

Mujer, poder político y democracia paritaria

Comunidad Valenciana

I^a parte

La Sección Femenina de Falange Española y de las JONS.

Mujer y Constitución de 1978.

PSOE e Institut Valencià de la Dona. La incorporación de la mujer a la política en los años 90.

El PSOE y la cuota de representación femenina: del 25% a la democracia paritaria.

Mujeres en las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados. El Senado.

Ministras de los Gobiernos de España en el siglo XX. Ministras, secretarías de Estado, delegadas de Gobierno y gobernadoras civiles en la etapa socialista.

La etapa popular. 1996-2004.

Los gobiernos socialistas desde marzo 2004.

Mujeres en el Parlamento Europeo. Cortes Valencianas.

Mujeres en el Consell del País Valencià y en la Generalitat.

Los gobiernos socialistas. 1983-1995.

La etapa popular. 1995.

Benito Sanz Díaz



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



Se puede descargar la edición digital de esta y otras publicaciones del autor en:

<http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html>



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



Edición digital para investigadores y estudiantes // Universidad de Valencia

© del texto: el autor

Edición Xàbia 14 de julio de 2014

Introducción de la investigación

En 1995 inicié una investigación sobre *La democracia en la Comunidad Valenciana. Partidos, elites políticas, elecciones y programas políticos*.

El plan de trabajo comprendía investigar la historia de la Comunidad Valenciana en democracia, con una introducción desde los años sesenta del siglo XX. La investigación constaba de tres partes.

I.- La construcción de la Comunidad Valenciana. 1962-1982.

La democracia en la Comunidad Valenciana. I.

Publicada por la Institución Alfonso el Magnánimo [Valencia 2006].
Descargar en <http://roderic.uv.es/handle/10550/29162>

II.- La creación de la Generalitat Valenciana. La etapa socialista. 1983-1995.

La democracia en la Comunidad Valenciana. II.

De próxima publicación en la Institución Alfonso el Magnánimo. 2018

III.- La consolidación de la Comunidad Valenciana. La etapa popular. 1996-2015.

La democracia en la Comunidad Valenciana. III.

Mujer y representación política institucional en la Comunidad Valenciana. 1977-1995.

Los materiales, textos y documentos de esta investigación “*Mujer, poder político y democracia paritaria*” corresponden a **un borrador** no publicado en papel, y que aprovecho a incluir en la biblioteca digital de la Universidad de Valencia *Roderic* para que pueda ser de utilidad a los investigadores e interesados por el papel de la mujer en la política, organizaciones e instituciones de la Comunidad valenciana. Este borrador y su actualización y mejora, será la base de un capítulo o anexo en la IIIª parte de la trilogía.

Benito Sanz Díaz es licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (1975), y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia (1980). Ha sido profesor de Historia Económica Mundial y de España (1992-1995) y Dirección de Empresas (1995-2000) en la Facultad de Economía, y de Ciencia Política y de la Administración en la Facultad de Derecho (2000-2014). Docente en la Escuela Técnica de Seguridad, Defensa y Apoyo (ETESDA) del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa, del que ha sido Alférez RV. Actualmente es profesor investigador del Grupo de Geoestratégica para la Paz, la Seguridad y la Defensa en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia

Prof. Dr. Benito Sanz Díaz

benito.sanz@uv.es



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



La democracia en la Comunidad Valenciana. Partidos, elites políticas, elecciones y programas políticos
Mujer y representación política institucional en la Comunidad Valenciana. 1977-1995.
 Edición Xàbia 14 de julio de 2014



Mujer, poder político y democracia paritaria

Iª parte.

La Sección Femenina de Falange Española y de las JONS. Mujer y Constitución de 1978. PSOE e *Institut Valencià de la Dona*. La incorporación de la mujer a la política en los años 90. El PSOE y la cuota de representación femenina: del 25% a la democracia paritaria. Mujeres en las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados. El Senado. Ministras de los Gobiernos de España en el siglo XX. Ministras, secretarías de Estado, delegadas de Gobierno y obernadoras civiles en la etapa socialista. La etapa popular. 1996-2004. Los gobiernos socialistas desde marzo 2004. Mujeres en el Parlamento Europeo. Cortes Valencianas. Mujeres en el Consell del País Valencià y en la Generalitat. Los gobiernos socialistas. 1983-1995. La etapa popular. 1995-...

IIª parte.

Las corporaciones locales: ayuntamientos, diputaciones y FVMP. El cambio de tendencia de los 90. El perfil de las alcaldesas valencianas. Mujeres en la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. FVMP. Mujeres en las diputaciones provinciales. Otras instituciones. *Compañeras y compañeros del sindicato*. La Administración se feminiza.

Mujer, poder político y democracia paritaria



La Sección Femenina de FET y de las JONS

La mujer estuvo marginada de la actividad política y profesional en la España de la posguerra, en plena dictadura, a causa del monopolio moral y político de la Iglesia Católica y de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.



Dolores Ibarruri, la Pasionaria

Dolores Ibarruri, la mítica *Pasionaria*, dirigente del PCE en la IIª República, la guerra civil y el exilio, sería una de las pocas mujeres que ocupasen una primera línea de protagonismo político en España. Al constituirse las Cortes de 1977, saldría elegida diputada por Asturias, y formaría parte de la mesa de edad, junto con el poeta y diputado comunista por Cádiz Rafael Alberti. Tras 40 años de exilio volvía a España y ocupaba un escaño. En la foto, un momento histórico: la dirigente comunista saluda a Adolfo Suárez, presidente del Gobierno, que tan solo dos años antes ocupaba la secretaria general del Movimiento con rango de ministro, el partido único falangista que había monopolizado el poder político bajo la dictadura del general Francisco Franco. EFE.

La Sección Femenina de Falange Española y de las JONS.

El fin de la dictadura franquista y el advenimiento de la democracia en España significó el acceso de la mujer valenciana a la política y al trabajo en igualdad de condiciones que el hombre, rompiendo con las condiciones anteriores de marginación y desigualdad social y política. Sin embargo, durante la transición, la preautonomía y las dos primeras legislaturas autonómicas, la política valenciana siguió siendo "*cosa de hombres*". Será a partir de la tercera legislatura, en los años 90, cuando la presencia de la mujer en el poder político valenciano, en los partidos, las instituciones y otras organizaciones, empiece a ser significativo.

En efecto, institucionalmente la mujer estuvo marginada de la actividad política durante la dictadura franquista, por el monopolio moral y político de la Iglesia Católica y de la Sección Femenina de Falange Española. En el informe del Consejo Provincial del Movimiento de Valencia (enero de 1975), en el apartado *Promoción de la mujer*, se recogían los cargos públicos ocupados por mujeres en la provincia de Valencia, en 1975: "*En cuanto a la incorporación de la mujer a la política, ofrecemos los siguientes datos de los cargos políticos ejercidos por mujeres, en nuestra provincia: Diputados Provinciales 2; alcaldes y Jefes Locales del Movimiento 7;*

Concejales 36". Y añadía: "El 80% de las mujeres de los pueblos de la provincia, adoptan una postura de apatía ante la política. Sólo el 20% de las mujeres de la provincia, se interesa y participa en el Movimiento".

Fue la influencia del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia española y la presión social y política sobre la dictadura, el factor determinante del inicio de la emancipación de la mujer. Pero si bien la ley de 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos y profesionales de la mujer supuso un primer paso y la ley de 2 de mayo de 1975 sobre la *situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges* suprimió la autoridad del marido, la plena igualdad jurídica de la mujer no se reconoció hasta la promulgación de la Constitución de 1978, que proclama la igualdad de los españoles ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo (Art. 14), y el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica (Art. 32).



Josefina López Sanmartín (PCE): del exilio en la URSS al Senado de España

Pocas fueron las mujeres que se dedicaron activamente a la política contra la dictadura del general Franco. Una de ellas fue Josefina López Sanmartín, que vivió durante largos años en la URSS, exiliada por su ideología comunista. Al inicio de la transición política fue una de las pocas mujeres con responsabilidades políticas e institucionales en el PCE, en el Consell como directora general en la conselleria de Bienestar Social, gestionada por el PCE, concejala comunista en el ayuntamiento de Castellón, y más tarde senadora socialista por la circunscripción de Castellón. En la foto con Santiago Carrillo, en marzo de 1977, poco antes de la legalización del PCE, y un cartel de mitin de la campaña al Senado de 1986. Foto José Sanz.

Mujer y Constitución de 1978.

Según la Constitución de 1978, en ningún caso puede hacerse discriminación por razón de sexo en cuanto concierne al deber de trabajar y al derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia (Art. 35). Igualmente los poderes públicos aseguran la protección integral de las madres, cualquiera que sea su estado civil (Art. 39). La única discriminación constitucional respecto a la mujer se encuentra en el Art. 57 al regular la sucesión a la Corona de España, en la que el varón es preferido a la mujer, en el mismo grado de parentesco, independientemente de la prioridad en el nacimiento. Para adecuarse a los principios constitucionales se modificaron a través de las leyes de 13 de mayo de 1981 y de 7 de julio de 1981 numerosos artículos del código civil relativos a la regulación del matrimonio, patria potestad, filiación y régimen económico matrimonial.

PSOE e Institut Valencià de la Dona.

Con la llegada del PSOE al Gobierno de España, se fueron creando instituciones que promocionasen y situasen a la mujer en todos los ámbitos de la vida política y pública. Uno de los instrumentos fue la creación del Instituto de la Mujer, en 1983, con el primer Gobierno del PSOE, adscrito al ministerio de Cultura. Sus fines serían la promoción y el fomento de las condiciones que hiciesen posible la igualdad social de ambos sexos y la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social. En la Comunidad Valenciana se creó el *Servei de la Dona* en 1983, con rango de servicio, durante el primer Gobierno valenciano del PSOE, por iniciativa del conseller de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat, Ciprià Císcar Casabán, con objetivos similares a los del Gobierno de España. Durante los primeros gobiernos socialistas se puso énfasis en los *Planes para la Igualdad de la Mujer*, que contribuyesen a la igualdad de oportunidades y la ayuda a las mujeres, víctimas del delito de género, etc. La primera responsable del Servei de la Dona sería la abogada Concha Gisbert, militante feminista durante el franquismo, de 1983 a 1985, y después Maria J. Martí. El 7 de marzo de 1988 se creó el *Institut Valencià de la Dona* (Decreto 29/88).

A lo largo de este apartado vamos a recoger la evolución que tiene lugar en la incorporación de la mujer en la vida institucional, su prácticamente inexistencia en el tardofranquismo y la Transición política a la democracia, y como a través de medidas políticas de cuotas obligatorias de presencia de género en las listas de los partidos y selección de cuadros políticos de los partidos, que inician los socialistas a final de los años ochenta, la incorporación y presencia de las mujeres en la vida política crece de forma espectacular a final de los noventa, tendencia que se verá incrementada a partir del nuevo milenio, en que hay una auténtica competencia de los partidos políticos en que las mujeres ocupen los primeros cargos de representación política e institucional, no solo de forma cualitativa, sino también cuantitativa. Recogeremos la evolución, así como quienes son, y alguno de los casos más destacados.

El poder de las mujeres en las instituciones y su presencia en las mismas, lo vamos a analizar en los siguientes organismos públicos: Cortes Generales -Congreso de los Diputados y Senado-; Gobierno de España; Parlamento Europeo; Consell del País Valencià y Generalitat Valenciana: Cortes Valencianas, Consell de la Generalitat, así como otras instituciones de la Generalitat, como el Consejo de RTVV, CVC, Sindicaturas de Agravios y de Cuentas, etc. A continuación nos referiremos a un ámbito cuantitativamente clave, como son las corporaciones locales: ayuntamientos, diputaciones provinciales, FVMP y otras entidades. Haremos, finalmente una referencia a gobiernos civiles, y delegación del Gobierno en la CV.

Pilar Brabo Castells, diputada comunista, gobernadora civil socialista y directora general del ministerio del Interior-

Madrid, 28 de febrero de 1943-1991. Licenciada en Ciencias Físicas y en CC. Políticas y Económicas por la Universidad de Madrid. Fue diputada del PCE por Alicante en dos legislaturas, la constituyente de 1977 y la primera (1979-1982). Su carrera política la desarrollo en el PCE de la mano de Santiago Carrillo. Responsable durante años de la organización universitaria comunista, fue miembro de su Comité Central, Comité Ejecutivo y Secretariado durante la década de los setenta y principios de los ochenta. Apoyó las posiciones de Santiago Carrillo en la estrategia de negociar la transición española. Junto con él, impulsó el reformismo comunista de los setenta que dio lugar a la estrategia del *Eurocomunismo*. En 1980 apoyó la posición crítica a Santiago Carrillo en el Comité Central orientada a la renovación del PCE, junto a Nicolás Sartorius. Abandonó críticamente el PCE en 1983, incorporándose al PSOE de la mano de Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno socialista. En 1984 ingresó en el PSOE. El gobierno socialista la nombraría gobernadora civil de Castellón en 1987, y después directora general de Protección Civil del ministerio del Interior. Murió prematuramente en 1991.

Foto Tono Marín Chacón





Palmira Pla Pechoviento. Del exilio a diputada a las Cortes Constituyentes, por Castellón (PSOE).

Cretas (Teruel), 1914. Maestra en Teruel, Barcelona y Valencia. Tras la guerra civil, huyó a Francia, donde colaboró en la resistencia al nazismo junto con los socialistas franceses. En 1946 marchó a Venezuela. Palmira Pla trasladó a Maracay, en plena dictadura venezolana, el '*estilo pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza de España*'. Volvió a España en 1975. Fue una de las primeras mujeres en incorporarse al PSOE en Castellón, siendo elegida diputada de las Cortes Constituyentes por el PSOE.

Vendió el colegio que tenía en Venezuela por 840.000 euros (140 millones de pesetas), donando dicha cantidad a la Fundación Universidad Carlos III, de Madrid, cuyo rector es Gregorio Peces-Barba, para permitir que hagan la carrera en España cada año estudiantes de Venezuela, la tierra que la acogió en su huida de la dictadura franquista. *Foto El País*.

Documento.

"Una vida dedicada a la enseñanza. La hermosa fortuna de Palmira Pla.

https://elpais.com/diario/2002/07/07/domingo/1026013959_850215.html

En su colegio Cal y Canto había mestizos, blancos, negros. Y ella y su marido, que eran 'rojos'. Todo el mundo lo sabía, así es que ella siguió adelante.

A sus 88 años, finalizada su vida profesional, viuda y retirada en un modesto piso de Benicàssim (Castellón), Palmira Pla espera ver los frutos de su generosa donación: 840.000 euros (140 millones de pesetas) para la Fundación Universidad Carlos III, de Madrid, que servirán para que hagan la carrera en España cada año estudiantes de Venezuela, la tierra que la acogió en su huida de la dictadura franquista. 'He donado todo lo que gané en Maracay gracias a la venta de mi colegio. Quiero devolver a la gente de aquella región lo que nos dieron. Allí encontramos la libertad. España entonces no era más que una infamia'.

Palmira Pla nació en Cretas (Teruel) el año que se declaró la Primera Guerra Mundial, 1914. A ella le tocaría vivir la segunda, y desde luego, la guerra civil española, justo cuando comenzaba su andadura como maestra en colegios muy humildes que montaba ella misma con ayuda de los padres de los alumnos. 'En Rubielos de Mora (Teruel) había un carpintero que hizo los pupitres y las madres confeccionaron unos almohadones para que los niños se sentaran en el suelo mientras tanto. Escribían en un cartón. Todavía conservo la carta de uno de ellos, que me escribió mucho tiempo después para decirme que no había olvidado nunca su infancia en la escuela'.

Corrían aquellos años y quedaban unos pocos días para la feria del pueblo. La maestra republicana pensaba en la fiesta mientras removía un café. Entonces entró al bar un amigo guardia civil, vestido de paisano, y le dijo: 'Palmira, no vas a estar en la feria, te vas a ir hoy mismo. Vete corriendo'. Los militares se habían sublevado, recuerda. Un compañero de la CNT le dio un contacto para subir a un tren, aprisa, con lo puesto, en silencio. El vagón vacío la dejó en Sagunto y un camionero la llevó hasta Tarragona. 'No me debe nada, que tenga suerte, me dijo'. Y, a pesar de todo, Palmira la tuvo, pero muchos años después.

Teruel, de nuevo

En el desconcierto de la guerra los españoles se movían como peones, de una ciudad a otra, en busca de la familia, de un refugio. Palmira recaló en Barcelona y luego en Valencia. Hasta allí había llegado el Gobierno republicano, que la envió de nuevo a Teruel a proseguir sus clases: 'Tu actividad es representar al Gobierno como podáis; si sois maestros, como maestros', le dijeron.

La guerra, implacable, empujó a los perdedores hasta Francia. No sería la última estación. Pudo escaparse del penoso refugio donde se hacinaban otros españoles, pero le esperaban los años terribles de la Guerra Mundial en el país vecino, donde compartió resistencia con los socialistas franceses que le ofrecieron ayuda. Entrevistas con Largo Caballero, también exiliado, en un hotel de París; pequeños trabajos para sobrevivir, y, por fin, el reencuentro con su marido, del que poco o nada había sabido hasta entonces. Juntos embarcaron en el Colombi, en 1946, rumbo a Venezuela.

Al otro lado del Atlántico le esperaba otra dictadura, pero menos rigurosa que la española, según la recuerda Palmira. Allí pudo rehacer su vida y recomenzar, con un éxito que crecía como la espuma, la carrera de maestra. En Maracay compró una villa que transformó en colegio, 'con el permiso del ministro'. En los 2.000 metros cuadrados de patio con naranjos pasaban el recreo al principio unos seis alumnos. Cuando vendieron el centro Cal y Canto había 800.

Palmira Pla trasladó a Maracay, en plena dictadura venezolana, el 'estilo pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza de España'. Hasta las clases de religión, voluntarias, eran distintas, porque ella cuidaba de que los maestros fueran especiales. Al primero, un jesuita, le despidió porque no le convenía la doctrina que aplicaba a niños y niñas. 'Les perjudicaba al recomendarles precaución sobre lo que podía pasar en los cuartos de baño. Los niños eran todavía inocentes, les daba ideas que ellos mismos no tenían'. Contrató a otra persona y todo fue sobre ruedas. 'Yo les enseñaba cosas básicas; que matar era pecado, pero que también lo era matar la conciencia', hace memoria Palmira. En su colegio había mestizos, blancos, negros. Y ella y su marido, que eran rojos. 'Todo el mundo lo sabía y lo decía, así es que...'. Así es que ella seguía adelante, a la chita callando sembraba sus métodos pedagógicos.

El cáncer del profesor de matemáticas, su marido, les devolvió a España en 1975, todavía como ciudadanos venezolanos. Dos años más tarde fue elegida diputada de las Cortes Constituyentes por el Partido Socialista. La ganancia por la venta del colegio la ingresaron en un banco de Nueva York, y allí ha permanecido hasta que decidió donarla a la Fundación de la Universidad Carlos III, cuyo rector es Gregorio Peces-Barba, presidente de aquellas Cortes. Le conoció cuando debatían la Constitución española, y una vez aprobada, Palmira dejó el Parlamento y volvió a la pedagogía.

La batalla por la calidad de la enseñanza no la ha abandonado nunca. No tiene descendientes directos, salvo sus hijos venezolanos. Para esos estudiantes son las becas Palmira Pla y para ellos serán los derechos de autor que consiga con las memorias que ahora escribe.

Una de estas hijas es María Fernanda Vilera y su impecable expediente le ha proporcionado una de las becas Palmira Pla para estudiar Telecomunicaciones en la Universidad Carlos III. Se aloja en la residencia Abril Martorell, de la fundación, y tiene todos sus gastos pagados.

'Creo que todo lo que sé y lo que soy se lo debo al colegio Cal y Canto. Tiene prestigio, ella le dio una proyección como tienen pocos', explica.

La llegada a España le resultó dura porque sólo tiene 16 años y nunca había salido de su pueblo ni había estado lejos de la familia. Extraña su país y le ha costado arrancar con la carrera, que no es sencilla, precisamente.

Un proyecto educativo levantado ladrillo a ladrillo.

Cuando Palmira Pla llegó a Venezuela acabada la II Guerra Mundial, su primer destino fue la capital, Caracas, donde 'mal que bien, se podía vivir, aunque no había agua', recuerda esta maestra jubilada. Como lo que ella sabía hacer era dar clases, buscó trabajo en una escuela. Su marido también se colocó 'porque durante el exilio en Francia le habían enseñado el funcionamiento de esas maquinillas mecánicas que marcaban la hora y la fecha. Mucha trigonometría'. Pero querían trabajar juntos, por eso se decidieron por la compra de la villa en Maracay donde montaron el colegio Cal y Canto, el mismo nombre que tenía la calle. Al que se la vendió le pidieron confianza en la prosperidad del negocio. Poquito a poco irían pagando las deudas. La empresa educativa arrancó con tres empleados: un profesor contratado, ella y su marido, quien cada mañana recogía en coche a los seis primeros alumnos que se apuntaron. Uno de aquellos muchachos tartamudeaba, pero Palmira confió en su capacidad didáctica y se comprometió con los padres a remediar la tara que afeaba al chico. Lo consiguió. 'Eso nos dio mucha propaganda, mucha', recuerda. 'El año siguiente ya había más de 20 niños, y al tercero, más de 200'. Cobraban unos 25 bolívares por alumno, y el padre de tres de ellos, un italiano que era constructor, iba levantando aulas cada verano, a medida que ingresaban ganancias. 'Aulas de ladrillos pintados, nada de lujos, y abiertas para la ventilación'. La venta del colegio fue uno de los episodios más tristes que le tocó vivir a Palmira, pero el clima del trópico no era adecuado para la enfermedad de su marido. La Fundación Universidad Carlos III dará de nuevo sentido pedagógico a esos 850.000 euros. 'Una excepcional donación', a lo que no está acostumbrada la Universidad española, agradece el gerente, Juan Antonio Cajigal".

Castellón Diario. Carmen Morán. Un proyecto educativo levantado ladrillo a ladrillo.



Adela Pla. La consellera Adela Pla en la manifestación del 9 de octubre de 1979, en la que también aparece el presidente del Consell José Luis Albiñana Olmos.



Pilar Brabo Castell toma posesión como gobernadora civil de Castellón. En la foto, de izquierda a derecha Francisco Solsona, presidente de la Diputación, Joaquín Azagra Ros, conseller de Administración Pública y hasta entonces gobernador, Eugenio Burriel de Orueta, delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, y el presidente de la Generalitat Joan Lerma Blasco. Junio de 1987

La incorporación de la mujer a la política en los años 90. El PSOE y la cuota de representación femenina: del 25% a la democracia paritaria.

La década de los años 90 van a ser clave en el incremento de la presencia de las mujeres en todo tipo de instituciones públicas, de forma sensible. Una de las medidas políticas que contribuirán a aumentar el número de mujeres en la vida política española será la iniciativa que los socialistas adoptaran en una resolución del XXXI congreso del PSOE (1988). En la resolución acordaban que un mínimo del 25% de los cargos políticos e institucionales elegidos por el partido debían ser mujeres. Este será el motor que abrirá una competencia entre partidos políticos por incorporar mujeres en sus listas y órganos de los partidos para no verse desfasados con la iniciativa de los socialistas. La iniciativa será un éxito espectacular, ya que ningún partido querría quedarse atrás en la incorporación de la mujer a sus organizaciones, estableciéndose una auténtica competencia y política de gestos. Los socialistas constatarían el éxito de esta resolución en su partido cuando en su XXXIV congreso –1997– afirmaban que: *“En la VI legislatura (1996-2000) las diputadas del grupo parlamentario socialista suponían ya el 28% de sus miembros. El avance se ha producido también en el interior del propio partido, donde las mujeres han ido ganando posiciones hasta ocupar el 33% en la Comisión Ejecutiva Federal, el 28% en el Comité Federal, el 29% en las Comisiones ejecutivas regionales y el 24'5% en las Comisiones Ejecutivas provinciales e insulares”*.

La democracia paritaria. El PSOE daría un paso más, de forma espectacular, al acordar: *“la democracia paritaria como un objetivo inaplazable”*. Así, en las Resoluciones del XXXIV congreso federal del PSOE (Madrid, mayo de 1997) acordaba: *“la democracia paritaria, aplicada a la estructura de partido, a las candidaturas electorales y a los cargos institucionales, es absolutamente necesaria hoy en día, en lo que ya han avanzado numerosos partidos miembros de la Internacional Socialista, en Suecia, Francia, Noruega, Dinamarca, Austria, Suiza, Italia, Alemania, Canadá, Estados Unidos e Israel, que han comprendido que no puede ponerse en práctica una política verdaderamente socialista sin la plena incorporación de las mujeres.*

Por todo ello, el Partido Socialista adoptará una representación de hombres y mujeres en sus listas electorales de porcentajes no superiores al 60% ni inferiores al 40% para cada sexo. Esta proporción se mantendrá tanto en el conjunto de la lista como en los puestos en la que exista previsión de obtener representación electoral. La alternancia de hombres y mujeres se garantizará para asegurar una representación igualitaria, de acuerdo al principio de la democracia paritaria".

La resolución del XXXIV congreso del PSOE supondrá el último asalto al poder político de la mujer, ya que se imponía, no era una recomendación. Los socialistas españoles abrirían brecha en la defensa de que la mujer ocupe, tanto cualitativa como cuantitativamente, una mayor presencia y responsabilidad en la vida política española, promocionando cada vez más la democracia paritaria a todos los niveles. La iniciativa más novedosa, y que acabará por implantarse en España, es la llevada a cabo por los socialistas franceses, donde, por ley, la mitad de las concejalías de las ciudades de más de 3.500 habitantes, debían ser ocupadas por mujeres, como veremos después.



Asunción Cruañes será una de las pocas las diputadas estables del Congreso de los Diputados, y sin duda una de las que más permanecieron en el escaño: cuatro legislaturas (1979-1993). En la foto aparece en el centro, en una de las reuniones del PSOE alicantino, junto con Antonio Torres, Ángel Franco, Asunción Cruañes, Antonio García Miralles, Josep Beviá y Alberto Pérez Ferré. Foto *Información* de Alicante.

"Dones valencianes, entre el poder i el voler".

A pesar de todo lo anterior, la participación de la mujer en la esfera pública sigue siendo un reto al que enfrentarse diariamente a principios del siglo XXI. En este sentido opina Rosa Solbes, en *"Dones valencianes, entre el poder i el voler"*, que, enfrentando ese reto, no solamente las mujeres ejercen sus derechos constitucionales y sus libertades conquistadas durante el tardofranquismo, sino que van consiguiendo transformar un mundo que es, también, el suyo: el de la igualdad de género ante el trabajo y el poder público. De ese modo, la mujer en la Comunidad Valenciana ha conseguido equiparar su presencia de género, lentamente y sin conseguir aun una equiparación total. En efecto, dos saltos cualitativos pueden apreciarse a partir de la falta de

presencia real, que solo excepcional, en las primeras listas electorales y en las primeras instituciones de la democracia: 1ª.- a partir de 1991, en la IIIª Legislatura de las Cortes Valencianas, en los diversos escalones de la administración autonómica, local y central; y, 2ª.- a partir de 1999, durante la Vª Legislatura y también en los mismos niveles de la esfera pública. La primera, de la mano del PSOE, y la segunda, de la del PP, por lo que su significación es del todo relevante al ser un cambio cualitativo en el comportamiento de la derecha valenciana, hasta entonces *"un partido de hombres"*.



Rosa Solbes: *"Dones valencianes. Entre el voler i el poder"*.

La periodista Rosa Solbes López publicaría la primera monografía sobre el poder político y las mujeres: *Dones valencianes. Entre el voler i el poder*, (Difusora Cultural Valenciana, 1992), en el que analizaba la incorporación política de la mujer en los partidos políticos valencianos, en los sindicatos, etc. Dedicaba una extensa biografía periodística a cinco mujeres que desempeñaban un papel importante en 1992: a la entonces ministra Carmen Alborch Bataller; a la diputada socialista Maria A. Armengol Criado; a la alcaldesa de Gandia y senadora Pepa Frau Ribes; a la presidenta de la Diputación Clementina Rodenas Villena; y a la recién elegida alcaldesa de Valencia, la popular Rita Barberá Nolla, figura ascendente en la política valenciana.

Portada del libro *Dones valencianes*.

Documento

Democracia paritaria. Cumbre *"Mujeres en el Poder"*. Atenas, 1992.

La Cumbre "Mujeres en el Poder", celebrada en Atenas en 1992, planteó la preocupación por la infrarrepresentación de las mujeres en el poder, argumentando que esta situación provoca un "déficit de democracia" en nuestro sistema político, déficit que es necesario eliminar si queremos avanzar en la libertad y el ejercicio pleno de la ciudadanía, puesto que nunca serán posibles sin la efectiva igualdad de hombres y mujeres.

Es allí donde surge el concepto de Democracia Paritaria, que no sólo plantea la igualdad en la representación de hombres y mujeres, sino también la necesidad de eliminar los obstáculos que impiden en la práctica esa igualdad, y un nuevo concepto de democracia más participativa y que aprovecha adecuadamente todos sus recursos, de forma que hombres y mujeres convivan en igualdad en todos los ámbitos de la vida social y política.

Cuantitativamente la democracia paritaria se define por una representación equilibrada de hombres y mujeres, de forma que ninguno de los dos sexos tenga una presencia mayor al 60% ni menor al 40%. Su defensa es una cuestión de justicia, y de apuesta por la libertad y la igualdad.

Las mujeres quieren ser ciudadanas con todos los derechos, en igualdad de condiciones, desde su responsabilidad con el conjunto de la sociedad y desde su compromiso con una democracia que les permita no sólo ejercer su derecho al voto (conseguido hace 70 años), sino además tomar parte en las decisiones colectivas. Su apuesta es por lo tanto por la democracia.

Hoy, igual que hace 70 años lo hicieron hombres y mujeres que creyeron en la libertad, en la justicia y en la democracia, defendiendo el derecho de las mujeres al voto, quienes creemos en la libertad y la igualdad defendemos la Democracia Paritaria como parte fundamental de nuestro sistema político.

No podemos olvidar que según la Unión Interparlamentaria el porcentaje de mujeres, como media mundial, es de un 6% en los Gobiernos y un 10% en los Parlamentos, lo que dicho de otro modo significa que el 94% de quienes tienen puestos en los Gobiernos, y el 90% de quienes lo tienen en los Parlamentos, son hombres.

Fuente: <http://www.elsocialista.es/esp-dem-pari.HTML>

Mujeres en las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados.

Las primeras elecciones democráticas de 15 de junio de 1977, elegían 29 escaños al congreso y 12 al Senado, en las tres provincias del País Valenciano. Al Congreso fueron elegidas 3 mujeres: las socialistas Inmaculada Sabater (Alicante), y la veterana Palmira Pla (Castellón), que no volverían a repetir. Como cabeza de lista del PCE por Alicante, se presentaría Pilar Brabo Castells, la mujer de más poder político entre los comunistas españoles, ya que en una época figuraba como la número dos de la nomenclatura del PCE, tras Santiago Carrillo. Pilar Brabo repetiría como cabeza de lista del PCE y sería reelegida en la Iª legislatura (1979-1982).



Irma Simón, diputada socialista por Castellón, será una de las parlamentarias más estables, habiendo sido elegida a lo largo de tres legislaturas en el Congreso de los Diputados..

Pilar Brabo, Asunción Cruañes, Adela Pla Pastor, María Carmen Pardo Raga, Presentación Urán González.

Las elecciones generales de 1979 mantendrían el escaso porcentaje de representación femenina, repitiendo Pilar Brabo y siendo elegidas las socialistas Asunción Cruañes, y tras la dimisión del presidente del Consell José Luis Albiñana de la Presidencia y del escaño en el Congreso de los Diputados en diciembre de 1979, era sustituido por Adela Pla. Tanto Cruañes como Pla serán las diputadas más estables del Congreso, y sin duda las que más permanecieron en el escaño: Asunción Cruañes cuatro legislaturas (1979-1993), y la más veterana Adela Pla, con 16 años en el Congreso (1980-1996). Entre las parlamentarias más estables estarán la socialista de Castellón Irma Simón (tres legislaturas), y que desempeñaría después otros cargos, así como la *popular* de Castellón María Carmen Pardo Raga (PP), que tras dos legislaturas en el Congreso (1993 y 1996) pasaría al Senado en el 2000.

La única mujer que, junto a Pilar Brabo, ha sido diputada en el Congreso proveniente del entorno del PCE es Presentación Urán González, en las listas de Izquierda Unida, que será elegida en 1993, y repetirá en 1996 y en el 2000. Es sin duda una de las mujeres de esta formación política que ocupa mayor representación institucional en el parlamento y la vida política española de finales de los noventa y principios del milenio, ya que es secretaria de la Mesa del Congreso de los Diputados en la VIIª legislatura, y forma parte de la dirección federal de Izquierda Unida.



Adela Pla Pastor

La primera consellera del Consell del PV, y pionera en el poder socialista

Sedavi (Valencia). 17 de noviembre de 1936. Maestra.

Adela Pla se afiliaría al PSOE en 1977 de la mano de José Luis Albiñana. Fue una de las primeras mujeres que ocuparían cargos políticos de relevancia en el inicio de la transición y la democracia. En junio de 1979 fue nombrada consellera sin

cartera por parte de los socialistas en el segundo Consell de coalición que presidía Albiñana. Al dimitir este, los socialistas abandonarían el Consell hasta 1981. A la dimisión de Albiñana de la Presidencia del Consell, seguiría la del escaño de diputado, siendo sustituido por Adela Pla, que sería así la primera mujer que

ocupaba un escaño de diputada por la circunscripción de Valencia, en febrero de 1980. Fue la primera mujer que ocuparía un cargo en la dirección del PSPV-PSOE, si bien breve, al ser elegida la única mujer de la comisión Gestora de su partido, tras la crisis que se produciría con la dimisión de Joan Pastor como secretario general del partido ((junio-julio 1979), que daría paso al congreso extraordinario de 1979, congreso en el cual tampoco formaría parte ninguna mujer. Vinculada al presidente Albiñana primero, y después a Antoni Asunción, sería reelegida diputada en cuatro legislaturas (1980-1996). En su ranking tiene también el de ser la primera socialista de Valencia que formó parte del Comité Federal del PSOE. En la foto, en un mitin electoral, junto al presidente del Consell José Luis Albiñana, y el dirigente del PSPV-PSOE Víctor Fuentes, teniente alcalde de Picanya, en 1978.



Presentación Urán González, EUPV, secretaria de la Mesa del Congreso. 2000/2004.

Presentación Urán, dirigente de EUPV será la mujer que encabece la candidatura de su partido en Valencia. Elegida en 1993, repetirá en 1996 y en el 2000. En la VII legislatura 2000/2004 ocupa una de las secretarías de la Mesa del Congreso de los Diputados en representación de IU. En la foto, durante la campaña del 2000 en Valencia, junto a los cabezas de lista de otros partidos: Ciprià Císcar del PSOE, Francisco Camps del PP y J. M. Chiquillo de UV.

A lo largo de la transición democrática, "*buena parte de la opinión pública estuvo a favor de las mujeres*", opina Rosa Solbes. Sin embargo, y a pesar de considerar insuficiente el número de mujeres en las diferentes instituciones representativas del poder político, a finales de la década de los ochenta no se correspondía, aun, el porcentaje de afiliadas con el de cargos públicos y orgánicos. Este último, el de la correspondencia con cargos orgánicos, aun era menor. Por ejemplo, en 1984, la media de mujeres afiliadas al conjunto de partidos era del 21%. Las candidatas al Congreso de los Diputados dos años después eran del 22% y en el Senado menos del 15%. Pero su "*colocación*" en las listas produjo un desfase aun mayor, ya que la presencia femenina se redujo al 6,6% en el Congreso de los Diputados y al 5,3% al Senado.

En las primeras elecciones generales, en junio de 1977, las valencianas en las listas del Congreso fueron 72, con un peso semejante a la media estatal. Dos años después serán 96, el 17,4%, un poco más de la media estatal. En 1982 disminuyó en tres el número candidatas, por debajo de la media. Debajo continuará en 1986, a pesar de aparecer 97 candidatas, el 19,5%, en las listas de todos los partidos con opción parlamentaria, esto es: el PSOE, el CDS, AP y PCE. En el Senado los porcentajes aún son más bajos. En 1977 hubo tres candidatas valencianas, el 4%. Dos años después 6, el 6,6%; en 1982 solo 3, el 3,6%, y cuatro años más tarde, serán 10, el 11%. Estas cifras dicen poco por si mismas sino se relacionan con el "*lugar*" en que estas aparecen en las listas, lugar del que dependen las posibilidades de ser elegidas. En el conjunto de España, las que aparecen en primer lugar y segundo van a aumentar elección tras elección a partir de 1977, fundamentalmente en los partidos de izquierda, y de extrema izquierda sin representación parlamentaria, y desde la mitad de los noventa de la mano del PP.

El peso de las mujeres parlamentarias a lo largo de las legislaturas españolas de los años ochenta apenas variará. Inclusive experimentará un ligero descenso en 1982. En 1986 este número de nuevo aumentó hasta 23, de las cuales 5 eran valencianas (3 por Valencia, 1 por Alicante y 1 por Castellón). Representaba ese número el 16,1% del total de diputados por las tres

circunscripciones. Cuatro de ellas eran socialistas. En cambio, de los 12 senadores solamente había una mujer, elegida por Castellón, Josefina López Sanmartín.

Ese panorama de falta de equiparación entre las posibilidades políticas de la mujer cambiará en 1991 y 1993, por iniciativa de los socialistas, dando un salto cualitativo que progresará a finales de la década. En efecto, tal como podemos observar en el cuadro presentado a continuación donde recogemos las diputadas en el Congreso, legislaturas a que pertenecieron y porcentaje de representación en la democracia, la presencia de valencianas aumentará lentamente pero en progreso ascendente.



Elecciones generales de 1993. Angelita Rodríguez - dirigente socialista alicantina-, Juana Serna –directora general de IVAP y después diputada al Congreso por Alicante- y Domingo Martín. Detrás Jorge Cremades y Andrés Lizón. Foto PSOE Alicante / Silvia Guillén.

A continuación recogemos las diputadas en el Congreso, legislaturas a que pertenecieron y porcentaje de representación en la democracia.



Cortes Generales 1977-2000
Congreso de los Diputados
Diputadas de Alicante, Castellón y Valencia. Comunidad Valenciana
350 Diputados

Legislatura	Diputadas Comunidad Valenciana en el Congreso de los Diputados	H	M	%	
1977-1979	PSOE: Palmira Pla Pechovieno (C) e Inmaculada Sabater Lloréns (A) PCE: Pilar Brabo Castells (A)	3 de 29 10%	329	21	6,5
1979-1982	PSOE: Asunción Cruañes Molina (A) y Adela Pla Pastor (V) PCE: Pilar Brabo Castells (A)	3 de 29 10%	329	21	6,4
1982-1986	PSOE: Asunción Cruañes Molina (A) y Adela Pla Pastor (V), Maria Rosa Verdú Alonso (A) e Irma Simón Calvo (C)	4 de 30 13%	332	18	5
1986-1989	PSOE: Asunción Cruañes Molina (A), Adela Pla Pastor (V), Irma Simón Calvo (C), Maria C. Juan Millet (V). CP: Ana Yabar Sterling (V)	5 de 31 16%	327	23	6,6
1989-1993	PSOE: Asunción Cruañes Molina (A), Adela Pla Pastor (V), Irma Simón Calvo (C), Maria C. Juan Millet (V), Teresa Sempere Jaén (A)	5 de 31 16%	305	45	13
1993-1996	PSOE: Adela Pla Pastor (V), Teresa Sempere Jaén (A), Ofelia Soler Nomdedeu (C). PP: María C. Díaz Villanueva (A), María Carmen Pardo Raga (C), Eva María Amador Guillén (V). EUPV: Presentación Urán González (V)	7 de 31 22,5%	296	56	16
1996-2000	PP: María Isabel Díez de la Lastra Barbadillo (A), Elena Irene Martín Crevillén (A), María Enriqueta Seller Roca de Togores (A), María Carmen Pardo Raga (C), Eva María Amador Guillén (V), María J. Mora Devis (V) PSOE: María Luisa Bartolomé Núñez (A), Olga Mulet Torres (C), Carmen Alborch Bataller (V), Margarita Pin Arboledas (V). EUPV: Presentación Urán González (V)	11 de 32 34%	273	77	22
2000	PP: María Isabel Díez de la Lastra Barbadillo (A), María Enriqueta Seller Roca de Togores (A), María Amparo Ferrando Sendra (A), Carmen Martorell Payas (V), Susana Camarero Benítez (V), María A. Oltra Torres (V) PSOE: Juana Serna Masiá (A), Leire Pajín Iraola (A), Clemencia Torrado Rey (A), Carmen Alborch Bataller (V), Rosa M. Peris Cervera (V). EUPV: Presentación Urán González (V)	12 de 32 37,5%	252	98	28

Nota: (A) Alicante, (C) Castellón, (V) Valencia. Datos del Congreso de los Diputados.

Hay que destacar que los partidos políticos de la Comunidad Valenciana han superado siempre la media de nacional en cuanto a parlamentarias en el Congreso, especialmente en las dos últimas legislaturas, donde superan en 12 puntos la media de mujeres (1996), y un 9,5 % en el 2000, aspecto este que no se dará en el Senado, como puede verse en el cuadro, donde los porcentajes de representación son similares a la media.



La candidatura del PP de Valencia a las Cortes Valencianas de 1999 incorporaba un porcentaje importante de mujeres, en los mejores puestos de salida. En la foto, parte de la candidatura por Valencia a las Cortes Valencianas, junto a la Ciudad de las Ciencias y las Artes, una de las obras emblemáticas de los populares. Primera fila: el entonces presidente de la Diputación, y candidato a Cortes José Diez Cucarella, Marcela Miro, entonces consellera y después presidenta de las Cortes; el presidente de la Generalitat Eduardo Zaplana; Maria Angels Ramón Llin, después consellera de Agricultura; el conseller de Educación y Cultura Manuel Tarancón Fandos; así como varias de las mujeres que serían diputadas en las Cortes Valencianas. Foto PPCV / D. Serra.



El PSOE y la democracia paritaria.

El PSOE, iniciador de la cuota femenina y de la democracia paritaria, incorporaba a numerosas mujeres en sus listas. En la foto, presentación a la prensa de la candidatura a las elecciones generales de 2000, delante del IVAM, una de las obras emblemáticas de los socialistas. En la foto Joan Ignaci Pla; Carmen Alborch Bataller, la 2 de la lista; Ciprià Císcar Casabán, cabeza de lista y secretario de Organización del PSOE; Ricard Pérez Casado, ex alcalde de Valencia; Francesc Romeu; Rosa Peris, y Segundo Bru, todos ellos electos, así como Pepa Frau, alcaldesa de Gandia; Esperanza Ruiz, del PDNE, Antonio Cebrián, Ramón Segarra, alcalde de Quart; Margarita Pin, etc. Foto PSPV-PSOE.



Concejales de EUPV

EUPV promovería a concejalas de Valencia a Amparo Ferrando y a Carmen Arjona, las dos concejalas electas. En la foto, uno de los carteles de EU en la campaña al ayuntamiento de Valencia de 1991, en que también aparecen Vicent Álvarez, Ángel Guardia Cortés y Manuel Moret.

El Senado.

No hubo presencia de mujeres en el Senado hasta la IIIª legislatura, en que se incorpora la histórica comunista Josefina López Sanmartín, en las listas del PSOE, y la socialista Josefa Frau, que permanecerá 4 legislaturas en la cámara alta (1986-2000). En general habrá gran movilidad en las mujeres senadoras, siendo la popular María España Moya (PP), procedente de una de las familias políticas alicantinas de la derecha conservadora, la que tenga una de las trayectorias más largas entre la derecha, ya que venía del Congreso de los Diputados (1993), y repetirá como senadora en 1996 y el 2000.



SENADO 1977- 2004

Senadores/as de Alicante, Castellón, Valencia y autonómicos (elegidos por las Cortes Valencianas)

Legislatura	Senadores/as y % en la CV						España		
	PSOE	UCD / CDS	AP / PP	UV	Otros	Senadores	Senadoras	Senadoras	%
Const.	0 de 8	0 de 3	-	-	0 de 1	12	0	6	3
Iª	0 de 6	0 de 6	-	-	-	12	0	6	3
IIª	0 de 12	-	0 de 4	-	-	16	0	8	3,3
IIIª	2 de 12	-	0 de 4	-	-	14	2	16	6
IVª	2 de 11	0 de 1	0 de 4	-	-	14	2	25 de 198	12,6
Vª	1 de 6	-	1 de 9	0 de 1	-	14	2	32 de 256	13
VIª	1 de 5	-	2 de 12	-	-	14	3	38 de 256	17
VIIª	0 de 5	-	4 de 12	-	-	13	4	63 de 258	24
Total	6 de 65	0 de 10	7 de 45	0 de 1	0 de 1	109	13		10,6
%	9,2	0	15,5	0	0	89,4	10,6		

Nota. A: Alicante; C: Castellón; V: Valencia; CV: Cortes Valencianas, art. 69 Constitución. <http://www.senado.es/historia>.

IIIª Legislatura: Josefina López Sanmartín (PSOE) y Josefa Frau Ribes (PSOE)

IVª Legislatura: Josefa Frau Ribes (PSOE) y Ofelia Soler Nomdedeu (PSOE)

Vª Legislatura: Josefa Frau Ribes (PSOE) y Laura Martínez Berenguer (PP)

VIª Legislatura: Josefa Frau Ribes (PSOE), María I. España Moya (PP) y Laura Martínez Berenguer (PP)

VIIª Legislatura: Miriam Blasco Soto (PP), María del C. Pardo Raga (PP), María J. Mora Devis (PP) y María I. España Moya (PP)

Josefa Frau Ribes: valenciana en la Ejecutiva del PSOE, diputada, alcaldesa y senadora.

Benissa (Alicante). 18.09.1950. Licenciada en Derecho. Ingresó en el PSOE en Benissa (Alicante) en febrero de 1976. Una de las primeras socialistas que se incorpora en la democracia. Ha estado vinculada orgánicamente al secretario general del PSPV-PSOE Joan Lerma. De talante negociador, tiene carisma de persona dialogante y conciliadora. Ha sido y es la dirigente socialista de Gandia y la comarca de La Safor. Diputada a Cortes valencianas en la etapa transitoria (1982-83), y en la Iª y IIª Legislatura, al mismo tiempo teniente alcalde del ayuntamiento de Gandia. Senadora en 1987, al sustituir a Enrique Sapena elegido Eurodiputado al PE. Reelegida senadora en la IVª, Vª y VIª legislatura (1989-2000). En las elecciones municipales de 1991 es elegida alcaldesa de Gandia, y reelegida en 1995 y 1999, siendo una de las alcaldías de ciudades importantes que mantiene el PSOE, tras el ascenso electoral del PP a partir de 1995, debido a su enorme popularidad en el municipio. En 2003 es elegida concejala de Gandia (12 PP, 10 PSOE y 3 Bloc) y diputada autonómica, dimitiendo de concejala, siendo alcalde el 2 de la lista socialista por pacto PSOE-Bloc. A nivel orgánico acumula cargos en el partido, ya que en algunos periodos ha llegado a ser simultáneamente secretaria general de Gandia, de la comarca de La Safor, y estar en la ejecutiva del PSPV-PSOE y del PSOE, además de alcaldesa y senadora. Durante los años 90 es la mujer con más presencia orgánica e institucional del socialismo valenciano. Es la primera mujer del PSPV-PSOE que ha sido elegida para la Ejecutiva del PSOE, de la que ha sido su secretaria de actas, elegida en los congresos federales del PSOE 32, 33 y 34 (1991-2000).

DOCUMENTO

La Reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General que propone el PSOE.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición de Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. Esta reforma suponría la inclusión de un nuevo apartado en el artículo 44, que obligara a las candidaturas a incluir una participación equilibrada de hombres y mujeres, de forma que su composición no superase el 60% ni sea inferior al 40% de uno y otro sexo. Esta proporción tendría que mantenerse en todos los tramos de la lista, es decir tanto al principio como al final.

Esta reforma excluye, en principio, a aquellas candidaturas que concurran a elecciones municipales en aquellas localidades cuyo número de residentes sea menor o igual a 2000, y para ello se incorpora un nuevo punto al artículo 187 de la LOREG. A pesar de esta excepción, la intención de la Ley es que la tendencia sea la aplicación de la paridad en todos los ámbitos, si bien se intenta adaptar la norma a situaciones de especial dificultad, como es el caso de municipios pequeños.

Fuente: <http://www.elsocialista.es/esp-dem-pari.HTML>

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para [...] presentar la siguiente Proposición de Ley de Reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG). [...]

Exposición de los motivos

El IV Plan para la igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, aprobado por el Consejo Europeo, bajo presidencia española de la Unión Europea, en diciembre de 1995, acordó como uno de los ejes centrales de las políticas a desarrollar hasta el año 2000 la participación equilibrada de hombres y mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles, y muy especialmente en la toma de decisiones políticas.

Este acuerdo de los 15 países miembros de la Unión Europea, fue consecuencia directa de los acuerdos internacionales, tomados en la Plataforma de Acción aprobada en Pekín, en septiembre de 1995, que han marcado la pauta del compromiso asumido por la Comunidad Internacional y concretamente por la Unión Europea, en orden a eliminar los obstáculos que impiden a las mujeres participar activamente en la toma de decisiones políticas y a impulsar las acciones precisas, para modificar una realidad condicionada por siglos de historia.

Las resoluciones de la Plataforma de Acción de Pekín son contundentes al respecto: *“La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país. Conseguir el objetivo de la igualdad de participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, proporcionará un equilibrio que reflejará de manera más adecuada la composición de la sociedad, necesaria además para el buen funcionamiento de la democracia. La participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones no es solo una exigencia básica de justicia o democracia, sino que puede considerarse una condición necesaria para que los intereses de las mujeres se tengan en cuenta”*.

La Plataforma de Pekín determinó como objetivo estratégico primordial para el logro de la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder y en la toma de decisiones: *“Adoptar medidas, incluso en los sistemas electorales, cuando proceda, que alienten a los partidos políticos a incorporar mujeres en los puestos públicos electivos y no electivos en la misma proporción y en las mismas categorías que los hombres”, y a “examinar el efecto diferencial de los sistemas electorales en la representación política de las mujeres en los órganos electivos y cuando proceda, la posibilidad de ajustar o reformar esos sistemas. También, claro está, se destaca la importancia de los partidos políticos y la necesidad de incorporar la perspectiva de género, en su agenda política, tomando medidas que permitan a las mujeres participar en la dirección de los partidos políticos, en pie de igualdad con los hombres. [...]*

Se recomienda a los estados miembros de la Unión Europea: *Adoptar una estrategia integrada de conjunto, destinada a promover la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en los procesos de toma de decisiones y a desarrollar o crear a tal efecto las medidas adecuadas, tales como, en su caso, medidas legislativas y/o reglamentarias y/o de incentivación.*

Y en concreto el Parlamento Europeo, respecto a esta Recomendación, en enero de 2001 pide *“que se favorezca el equilibrio de género en todas las políticas y en todas las comisiones tanto a escala de la UE como a escala nacional e internacional, con una participación que no debe ser inferior al 40% para cada género”*. [...]

Es importante, por lo tanto, que la Ley española también se comprometa con la conquista de la igualdad en la representación política, y en la práctica apueste por una representación equilibrada de hombres y mujeres. [...] Por estas razones, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY. ARTICULO UNICO

1.- *Se añade un nuevo apartado 4 al artículo 44 de la LOREG con el siguiente texto:*

“La candidatura en una circunscripción electoral deberá tener una presencia equilibrada de hombres y de mujeres, de forma que su composición no supere el 60 por ciento ni sea inferior al 40 por ciento de uno y otro sexo. Se mantendrá esa proporción en el conjunto de la lista y en cada tramo de cinco nombres de la misma, salvo para las Elecciones Municipales, en municipios con un número de residentes inferior a 2.000, de acuerdo con el artículo 187.2 de la presente Ley.

Si el número de miembros de la candidatura fuese legalmente inferior a 5, la proporción entre hombres y mujeres será, en todo caso, la más cercana posible al 50 por ciento.”

2.- *Se añade un nuevo párrafo al apartado 2 del artículo 187 de la LOREG con el siguiente texto:*

"La exigencia de proporción entre hombres y mujeres en las listas, contenida en el artículo 44.4 de esta Ley, no será de aplicación obligada en aquellos Municipios con un número de residentes igual o menor a 2.000".

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 6 de Noviembre de 2001

Fuente: <http://www.elsocialista.es/esp-dem-pari.HTML>

Ministras de los gobiernos de España en el siglo XX

La primera mujer ministra en un Gobierno de España fue la anarquista Federica Montseny Mañé, ministra de Sanidad y Asistencia Social en la IIª República española, de la CNT, siendo presidente de la República Manuel Azaña Díaz, de Izquierda Republicana, y presidente del Gobierno el socialista Francisco Largo Caballero, del PSOE, del 4 noviembre 1936 al 17 mayo 1937.

Ningún Consejo de Ministros de Franco contó nunca con una mujer. La incorporación de la mujer al Consejo de Ministros de España ha sido tardía y escasa desde la muerte de Franco. Los gobiernos de Arias Navarro y Adolfo Suárez siguieron siendo *cosa de hombres*. Habrá que esperar la llegada de Leopoldo Calvo-Sotelo para que una mujer sea ministra de España: Soledad Becerril Bustamante, ministra de Cultura, más tarde alcaldesa de Sevilla y diputada, del 1 diciembre 1981 al 3 diciembre 1982.

Ministras, secretarías de Estado, delegadas de Gobierno y gobernadoras civiles en la etapa socialista.

Felipe González nombraría a dos mujeres ministras en 1988: Matilde Fernández Sanz, ministra de Asuntos Sociales, una mujer de la dirección federal del partido, vinculada al vicepresidente Alfonso Guerra, y a Rosa Conde Gutiérrez del Alamo ministra Portavoz del Gobierno (que en julio 1993 pasaría a ser secretaria general de la Presidencia del Gobierno), ambas de julio 1988 a Julio 1993.

En la última etapa del gobierno socialista -14 Julio 1993 a 5 mayo 1996-, Felipe González nombraría a tres mujeres ministras: Carmen Alborch Bataller en Cultura; Ángeles Amador Millán en Sanidad y Consumo y Cristina Alberdi Alonso en Asuntos Sociales, lo que implicaba una progresiva incorporación de la mujer en los consejos de ministros.

Pero esto también se haría a otros niveles destacados, como es el caso de las secretarías de Estado, auténticos puestos de viceministros. Así, la secretaria de Estado de Medio Ambiente sería Cristina Narbona Ruiz, en el MOPTMA, con el ministro Josep Borrell. En el ministerio de Justicia e Interior, el ministro Juan Alberto Belloch Julbe nombraría a tres mujeres para las tres secretarías de Estado del ministerio: María Teresa Fernández de la Vega para Justicia, Margarita Robles Fernández para la compleja secretaria de Estado de Interior, y a Paz Fernández Felgueroso



La anarquista Federica Montseny, ministra de la República

Federica Montseny Mañé, anarquista, (1905-1994), fue la primera mujer que ocuparía un ministerio en España, durante la IIª República española, en plena guerra civil, militando en la CNT. Fue ministra de Sanidad y Asistencia Social -4 noviembre 1936 a 17 mayo 1937-. Era presidente de la República Manuel Azaña Díaz (1880-1940), de Izquierda Republicana IR, y presidente del Gobierno el socialista Francisco Largo Caballero (1869-1946), PSOE. En la foto, Federica Montseny en un mitin en la plaza de toros de Valencia, tras volver del exilio, en las primeras elecciones democráticas de junio de 1977.

como secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, esta más tarde alcaldesa de Gijón. Una mujer ocuparía la presidencia de RENFE: Mercé Sala. En este gobierno, la valenciana María José Llobart Bosch sería directora general de Gestión Catastral.

Es significativo también que la incorporación de la mujer se diese en puestos tradicionales de hombres, como era el cargo de delegado de Gobierno en comunidades autónomas y gobiernos civiles de provincias. Así, ocupaban delegaciones de Gobierno Carmen Moya García – Comunidad Valenciana-; Amparo Rubiales Torrejón –Andalucía-; Pilar de la Vega –Aragón-; y Pilar Lledó Real –Madrid-. Había gobernadoras civiles en Almería, Ávila, Badajoz, Burgos, Jaén, y Soria. Al final de los gobiernos socialistas, la incorporación de la mujer era un hecho, que los populares tendrían que seguir, en dura competencia con los socialistas.

Ministras del PSOE. Gobiernos de Felipe González



Matilde Fernández Sanz, ministra de Asuntos Sociales



Rosa Conde Gutiérrez del Álamo, ministra portavoz del Gobierno



María de los Ángeles Amador Millán, ministra de Sanidad y Consumo



Cristina Alberdi Alonso, ministra de Asuntos Sociales



Carmen Alborch Bataller, ministra de Cultura

Las ministras socialistas serían todas diputadas al Congreso de los Diputados, tras ser ministras, y Matilde Fernández dimitiría para ser concejal del ayuntamiento de Madrid

Fotos de la pagina www.congreso.es

La etapa popular.

La llegada de José María Aznar mantendría la línea iniciada por Felipe González, al incorporar al gobierno, al menos, a tres mujeres. En el gobierno de 1996, José María Aznar nombraría cuatro ministras: Margarita Mariscal de Gante Mirón en Justicia, Esperanza Aguirre Gil de Biedma en Educación y Cultura –después presidenta del Senado, en enero de 1999-, Loyola de Palacio del Valle-Lersundi en Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta abril de 1999 –después comisaria europea y vicepresidenta de la Comisión Europea-, e Isabel Tocino Biscarolasaga en Medio Ambiente.

Sin embargo esta proporción no sería igual en segundos niveles, donde solo destacaba el nombramiento de Mónica Ridruejo Ostrowska como directora general de RTVE y Amalia Gómez Gómez como secretaria general de Asuntos Sociales del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. No mantendría la línea seguida por los socialistas en ir abriendo espacio en delegadas de Gobierno y gobernadoras civiles, ya que solo Julia García-Valdecasas Salgado era la delegada del Gobierno en Cataluña, y habría gobernadoras en Ciudad Real, Segovia y Tarragona (Fuente: *Quien es quien en España, 1996*).

Ministras del PP



Margarita Mariscal de Gante, ministra de Justicia

Loyola de Palacio, ministra de Agricultura, después vicepresidenta CE

Esperanza Aguirre, ministra de Educación y Cultura, después presidenta del Senado

Isabel Tocino, ministra de Medio Ambiente

Celia Villalobos, ministra de Sanidad y Consumo

Anna Birulés, ministra de Ciencia y Tecnología



Pilar del Castillo, ministra de Educación, Cultura y Deportes



Ana Pastor, ministra de Sanidad y Consumo.



Ana de Palacio del Valle-Lersundi, ministra de Asuntos Exteriores



Elvira Rodríguez Herrer, ministra de Medio Ambiente



Julia García-Valdecasas, ministra para Administraciones Públicas

Fotos de la página www.congreso.es; lamoncloa.es; y senado.es, *El País*.

En el gobierno de abril de 2000, tras la nueva victoria electoral, José María Aznar promovería a las más altas instituciones del Estado a dos mujeres: Luisa Fernanda Rudi –alcaldesa de Zaragoza y diputada-, para la presidencia del Congreso, y Esperanza Aguirre continuaría en la presidencia del Senado. Rita Barberá presidirá, de nuevo, la FEMP, y para el Gobierno nombrará a tres nuevas ministras. *El Mundo* recogía así los nombramientos: “José María Aznar ha cuidado la presencia de las mujeres en la primera línea de su Gobierno, la ministerial, pero no ha sucedido lo mismo en la segunda, la de las secretarías de Estado. De sus 16 ministros tres son mujeres: la de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés; la de Educación, Cultura y Deporte, Pilar del Castillo, y la de Sanidad, Celia Villalobos. Sin embargo, de las 29 secretarías sólo una tiene como titular a una mujer: la de Presupuestos y Gastos, con Elvira Rodríguez Herrero (www.el-mundo.es).

La ex ministra de Justicia Margarita Mariscal de Gante -diputada por Albacete- ocuparía la vicepresidenta primera del Congreso de los Diputados en abril de 2002, sustituyendo en ese puesto al diputado Francisco Camps, nombrado delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana. El escaño de Francisco Camps lo ocuparía Inmaculada Martínez Cervera. “Con este nombramiento, seis de los nueve integrantes de la Mesa del Congreso, el órgano encargado del gobierno interior de la Cámara Baja y de organizar el trabajo parlamentario, serán mujeres: además de la presidenta hay tres vicepresidentas y dos secretarías. La Mesa se completa con un vicepresidente cuarto y los secretarios primero y segundo, que son varones” (El País, 9 de abril de 2002).

En la remodelación de Gobierno de 10 de julio de 2002, José M^a. Aznar López daría entrada a dos nuevas mujeres: a la hasta ese momento eurodiputada Ana de Palacio del Valle-Lersundi, como ministra de Asuntos Exteriores –la primera mujer ministra de esta importante cartera-, hermana

de la comisaría europea y vicepresidenta de la Comisión Europea Loyola de Palacio; y a Ana Pastor, como ministra de Sanidad y Consumo. Saldrían del Gobierno las ministras de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés; y la de Sanidad, Celia Villalobos, manteniéndose a la de Educación, Cultura y Deporte, Pilar del Castillo.

El 3 de marzo de 2003, ante la proximidad de las elecciones autonómicas, y la presentación como candidato popular al Gobierno de Baleares del ministro de Medio Ambiente Jaume Matas, este fue sustituido por la economista Elvira Rodríguez Herrero como nueva ministra de Medio Ambiente. Elvira Rodríguez, era secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos y vocal del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular, y estaba vinculada al equipo económico de Rodrigo Rato.

A raíz de la sucesión de José M^a. Aznar López, y la elección para sucederle como candidato a la Presidencia del Gobierno del entonces Vicepresidente 1^o, ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno Mariano Rajoy Brey, se produciría una remodelación importante en el organigrama político del ejecutivo. A las cuatro ministras que entonces había en el Gabinete, se añadiría una 5^a, Julia García-Valdecasas, ministra para Administraciones Públicas, el 3 de septiembre de 2003 con lo que este gobierno sería el que más mujeres tendría en la historia de España hasta esa legislatura.

La democracia paritaria en el Gobierno de España. Ministras del PSOE. Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero de 18 de abril 2004.

Un nuevo avance en la democracia paritaria en el Gobierno de España.

Las elecciones de marzo de 2004 darían un nuevo vuelco al papel de la mujer en la política, con las listas al Congreso y el Senado, y sobre todo por el triunfo inesperado del PSOE, que haría realidad la democracia paritaria en el Consejo de Ministros que se formaría bajo la Presidencia del socialista José Luis Rodríguez Zapatero, que incorporaba a la mujer a los cargos políticos de primera línea ejecutiva, marcando un nuevo hito.

Para saber más:

Gobiernos y ministros españoles (1808-2000). José Ramón Urquijo Goitia. CSIC. Madrid, 2001.

“Obra de consulta, que no es un diccionario, tampoco una enciclopedia, pero que fija por primera vez la composición de todos los gobiernos que en España han sido desde la Junta del 8 de abril de 1808 hasta el Consejo de Ministros del 27 de abril de 2000. Autorizada quiere decir que las fechas de nombramiento y cese de los presidentes del Consejo y de los ministros están directamente extraídas de la Gaceta de Madrid y del Boletín Oficial del Estado. Este trabajo ingente y poco agradecido ha permitido rectificar errores y establecer con toda exactitud la entrada y salida de cada Gobierno y de cada ministro. Además de la relación de todos los gobiernos, José Ramón Urquijo ofrece el listado por orden alfabético de todos los ministros -lamentablemente, sin lugar y fecha de nacimiento con los ministerios de que fueron titulares o interinos, más la serie cronológica de los distintos ministerios con todos sus ministros. Un apéndice con los decretos que disponen la creación o cambio de denominación de los ministerios completa este excelente instrumento de consulta que tantos quebraderos de cabeza evitará a quienes no conservan en la memoria más que la fecha de su propio nacimiento, y aún”. Santos Juliá. Babelia. El País. 18 mayo. 2002.

Ministras en España en el siglo XX y XXI

	Etapa	Ministra	Ministerio	Periodo
	Alfonso XIII. 1900-1931			
	IIª República. 1931-1939 Presidente de la República: Manuel Azaña Díaz. IR Presidente del Gobierno: Francisco Largo Caballero. PSOE	Federica Montseny Mañé	Ministra de Sanidad y Asistencia Social Anarquista de la CNT	4 noviembre 1936 a 17 mayo 1937
	Dictadura general Franco 1936-1975			
	Reinado de Juan Carlos I Gobierno Carlos Arias. 1975-1976 Gobiernos centristas UCD Gobiernos Adolfo Suárez González. 1976-1981			
	Gobiernos Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo. 1981-1982	Soledad Becerril Bustamante	Ministra de Cultura UCD	1 diciembre 1981 a 3 diciembre 1982
	Gobiernos socialistas PSOE Felipe González Márquez 3 diciembre 1982 a 5 mayo 1996	Matilde Fernández Sanz	Ministra de Asuntos Sociales PSOE	12 Julio 1988 a 13 Julio 1993
Rosa Conde Gutiérrez del Álamo		Ministra Portavoz del Gobierno En julio 1993 secretaria general de la Presidencia del Gobierno, PSOE	12 Julio 1988 a 13 Julio 1993	
Carmen Alborch Bataller		Ministra de Cultura PSOE	14 Julio 1993 a 5 mayo 1996	
Cristina Alberdi Alonso		Ministra de Asuntos Sociales PSOE	14 Julio 1993 a 5 mayo 1996	
Maria de los Ángeles Amador Millán		Ministra de Sanidad y Consumo PSOE	14 Julio 1993 a 5 mayo 1996	
	Gobiernos populares PP José María Aznar López 6 mayo 1996 a 27 abril 2000	Margarita Mariscal de Gante Mirón	Ministra de Justicia, PP	6 mayo 1996 a 27 abril 2000
Esperanza Aguirre Gil de Biedma		Ministra de Educación y Cultura, PP después presidenta del Senado	6 mayo 1996 a 20 enero 1999	
Loyola de Palacio del Valle-Lersundi		Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, después comisaria y vicepresidenta Comisión Europea. PP	6 mayo 1996 a 30 abril 1999	
Isabel Tocino Biscarolasaga		Ministra de Medio Ambiente. PP	6 mayo 1996 a 27 abril 2000	
28 abril 2000	Pilar del Castillo Vera	Ministra de Educación, Cultura y Deportes. PP	28 abril 2000 a 17 de abril 2004	
Celia Villalobos Talero		Ministra de Sanidad y Consumo. PP	28 abril 2000 a 9 julio 2002	
Anna María Birulés Beltrán		Ministra de Ciencia y Tecnología. PP	28 abril 2000 a 9 julio 2002	
10 julio 2002	Ana Pastor	Ministra de Sanidad y Consumo. PP	10 julio 2002 a 17 de abril 2004	
	Ana de Palacio del Valle-Lersundi	Ministra de Asuntos Exteriores. PP	10 julio 2002 a 17 de abril 2004	
3 marzo 2003	Elvira Rodríguez Herrer	Ministra de Medio Ambiente. PP	3 marzo 2003 a 17 de abril 2004	
	Julia García-Valdecasas	Ministra para las Administraciones Públicas	17 de abril 2004	

Carmen Alborch Bataller: la única ministra valenciana del siglo XX
Directora del IVAM, diputada y ministra de Cultura en el gobierno socialista de Felipe González



En la foto, Carmen Alborch, entonces directora general de Institutos Culturales de la conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat, junto con el director de cine Luis Berlanga, Ricardo Muñoz Suay, director de la Filmoteca Valenciana, José Antonio Ibars Montero, secretario general de la conselleria y el conseller Ciprià Císcar Casabán (Foto CCEC).

Carmen Alborch Bataller. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de doctorado con Calificación de Sobresaliente «Cum Laude». Participó en la oposición al franquismo, vinculándose a Manuel Broseta, catedrático de su departamento; directora del departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Valencia (1984), y decana de la Facultad de Derecho (1985-86).

El conseller de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat, Ciprià Císcar Casabán, la nombrará directora general de Cultura –1987-, y después directora general de Institutos Culturales (Instituto Valenciano de Arte Moderno –IVAM- / Instituto Valenciano de Artes Escénica, Cinematografía y Música –IVAECM-). En 1993, Felipe González la nombrará ministra de Cultura. Desde 1996 es diputada al Congreso por Valencia. Ha publicado

Solas, ensayo que ha batido records de ventas desde su publicación, y en el 2002 *Malas*. Ha sido independiente hasta el 2000, en que se afilia al PSOE. Es sin duda una de las mujeres más conocidas y populares de España, como política y escritora.

Alcaldesas del PP con José Maria Aznar: Celia Villalobos, Teofila Serrano, Rita Barberá, Luisa Fernanda Rudi, Soledad Becerril...

18 / ESPAÑA

EL PAÍS, lunes 15 de enero de 1996

ANTE EL CONGRESO DEL PP



José María Aznar presenta en sociedad, el pasado abril, a los cabezas de cartel municipales y autonómicos. En primera fila, junto a Aznar, las candidatas.

Previo a las elecciones generales de 1996, una de las políticas de José María Aznar, como candidato a presidir el Gobierno de España, sería la promover a mujeres para las alcaldías de capitales de provincia, y que después fueron alcaldesas, y altos cargos institucionales. En la foto de *El País*, de izquierda a derecha: Celia Villalobos, elegida alcaldesa de Málaga, y después ministra de Sanidad; Teofila Serrano, alcaldesa de Cádiz; Rita Barberá, decana de las alcaldesas del PP, alcaldesa de Valencia desde 1991; Luisa Fernanda Rudi, alcaldesa de Zaragoza y después presidenta del Congreso de los Diputados; la ex ministra de Cultura Soledad Becerril, después alcaldesa de Sevilla, entre otras personas. *El País*, 15 de enero de 1996



Democracia paritaria: El PSOE coloca a un 41 por 100 de mujeres en las listas de 1999

En las elecciones del 13 de junio de 1999, el PSOE situó a un 41% de mujeres en los primeros puestos, donde existía previsión segura de resultar electas. En la foto, algunas de las candidatas socialistas al Parlamento Europeo, a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos, que celebraron un acto en Madrid donde presentaron "*La Carta de las Mujeres en las Ciudades y Pueblos*". En el acto, intervinieron la cabeza de lista al Parlamento Europeo Rosa Díez, la candidata a la Comunidad Autónoma de Madrid, Cristina Almeida, y las candidatas a las Alcaldías de Valencia, Ana Noguera; Gijón, Paz Fernández Felgueroso, etc. En el foto, además de las referidas: Micaela Navarro, secretaria de Participación de la Mujer del PSOE; Cristina Alberdi, Paca Sauquillo, etc. También Josefa Frau, alcaldesa de Gandía y senadora por Valencia y la eurodiputada Maruja Sornosa (PDNI). *El Socialista*. Junio 1999



Mujeres en el Parlamento Europeo. La presencia de militantes de partidos políticos en el Parlamento Europeo ha sido escasa. Solamente dos mujeres vinculadas a partidos de la Comunidad valenciana han ocupado escaño: la economista y profesora de la Universidad de Valencia María Teresa Domingo, de 1989 a 1994, de Izquierda Unida, y María Sornosa Martínez, eurodiputada desde 1994, que procedente de Izquierda Unida, pasará al PDNI y en el 2001 al PSOE, partido por el que concurrió en las elecciones del 1999 con la sigla PSOE-PDNI.

Cortes Valencianas.

La presencia de la mujer en las Cortes Valencianas será mínima en los años 80, donde no llega al 6%, incrementándose progresivamente en los 90, siendo espectacular el cambio que se producirá en las elecciones autonómicas de 1995, donde ya se conseguía el 25%, y sobre todo en las elecciones de 1999 y 2003, donde se produce, sin duda alguna, el gran salto político de la incorporación de la mujer a la vida política –un 40 de los escaños lo ocupan mujeres-. El éxito del Partido Popular y del PSOE en este sentido es importante, ya que en las elecciones de 1999 y 2003, los dos partidos tienen el 40% de diputadas e incluso más (el PSOE, en 2003, el 46% en

listas *cremallera*. Ver anexo de Cortes Valencianas). Hay que señalar que la conciencia ciudadana de que la mujer debía ocupar responsabilidades de primer orden, alcanzaría un hito de primera magnitud al elegir el PP, en 1999, a Marcela Miró como primera presidenta de las Cortes Valencianas, segundo cargo institucional de la Generalitat. Pero no acababa ahí el cambio, ya que por primera vez en su historia tres de los cinco miembros de la Mesa de las Cortes eran mujeres, al ser elegida Susana Camarero como vicepresidenta (PP) y Carmen Ninet secretaria 2ª (PSOE). La Mesa de las Cortes Valencianas siempre estuvo *copada* por hombres en sus cuatro primeras legislaturas. Por primera vez, tres de los cinco cargos eran mujeres, incluso por primera vez, el sexto puesto de la Mesa lo ocupaba una letrada mayor, Catalina Escuin. En la VIª legislatura habría dos mujeres entre los cinco miembros de la Mesa.



Cortes Valencianas Diputadas en la Comunidad Valenciana 1982-2007

					Mujeres en el total de escaños	% sobre el total escaños
Cortes transitorias 1982-1983	4 de 38	-	1 de 3	-	5 de 82	6
Iª Legislatura 1983-1987	3 de 51	2 de 32	0	-	5 de 89	5,6
IIª Legislatura 1987-1991	3 de 42	1 de 25	0	1 de 6	5 de 89	5,6
IIIª Legislatura 1991-1995	9 de 45	1 de 31	1 de 6	1 de 7	12 de 89	13,5
IVª Legislatura 1995-1999	9 de 32	8 de 42	4 de 10	1 de 5	22 de 89	25
Vª Legislatura 1999-2003	16 de 35	18 de 49	2 de 5	-	36 de 89	40,5
VIª Legislatura 2003-2007	16 de 35	19 de 48	1 de 6	-	36 de 89	40,5

Cortes transitorias 1982-1983. Las 5 Diputadas fueron las socialistas Asunción Cruañes Molina, Mª Antonia Armengol Criado, Josefa Frau Ribes, Adela Pla Pastor, y Pilar Brabo Castells, ex PCPV-PCE, que pasaría al grupo mixto y después se integraría en el PSOE.

Iª Legislatura 1983-1987. Las 5 Diputadas fueron las socialistas Mª Antonia Armengol Criado, Josefa Frau Ribes, María Dolores Marcos González, así como Rita Barberá Nolla y María José Sansegundo Fortea, de Alianza Popular

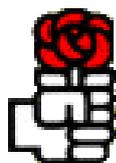
IIª Legislatura 1987-1991. Las 5 Diputadas fueron las socialistas Mª Antonia Armengol Criado, María Dolores Marcos González y Rosa Mª Morte Julián, así como Rita Barberá Nolla de la FP de Alianza Popular y Mª Angels Ramón-Llin Martínez de Unión Valenciana

IIIª Legislatura 1991-1995. Las 12 Diputadas fueron las socialistas Mª Antonia Armengol Criado, Begoña Gómez-Marco Pérez, Ana Mª Castellanos Vilar, Elena Mª Martín Yáñez, Paloma Gómez Osorio, Concepción Pérez Morales, Francisca Benabent Fuentes, Carmen Monzó Juan y Rosa Mª Morte Julián, así como Rita Barberá Nolla del Partido Popular, Mª Angels Ramón-Llin Martínez de Unión Valenciana y Gloria Marcos Martí de Izquierda Unida

IVª Legislatura 1995-1999. Las 22 Diputadas fueron las populares Rita Barberá Nolla, Susana Camarero Benítez, Luisa García Merita, Genoveva Reig Ribelles, Macarena Montesinos de Miguel, Mª Josefa García Herrero, Clara Abellán García, Mª. Ascensión Figueres Gorriz; las socialistas Mª Antonia Armengol Criado, Begoña Gómez-Marco Pérez, Clementina Rodenas Villena, Lourdes Alonso Belza, Concepción Pérez Morales, Maria Moreno Ruiz, Francisca Benabent Fuentes, Rosa Mª Morte Julián, y Maria del Carmen Lorenz Sos, así como Mª Àngels Ramón-Llin i Martínez de Unión Valenciana y Gloria Marcos Martí, M. Ángeles Martínez Esplá, Carmen Cana Moñita y Dolores Pérez Martí de Izquierda Unida

Vª Legislatura 1999-2003. 36 de 89 al iniciarse la legislatura (40,5%).

VIª Legislatura 2003-2007. 36 de 89 al iniciarse la legislatura (40,5%).



María Antonia Armengol Criado: diputada en las legislaturas de Las Cortes Valencianes, 1982-2003. La dama de hierro del socialismo valenciano

París, 22 de septiembre 1950. Licenciada en Derecho. M^a Antonia Armengol es la mujer con más peso político en el socialismo valenciano en los años 80 y 90. Uno de los más firmes apoyos orgánicos del secretario general del PSPV-PSOE Joan Lerma, al que ha estado vinculado políticamente desde los 80. Se la apodó *la dama de hierro del socialismo valenciano*, perteneciendo al núcleo duro de su partido, con gran capacidad de decisión en la organización. Ha sido una de las personas que más tiempo ha pertenecido a la dirección del partido socialista valenciano.

Podemos decir que es la mujer que *siempre ha estado*, desde su incorporación en el II congreso de su partido, en febrero de 1980. Reelegida en el III^o, IV^o, V^o, VI^o y VII^o congreso (1980-1997). Ha ocupado las secretarías de Política municipal, Acción Social y Participación ciudadana. Ha pertenecido a una de la Gestoras después del VIII^o congreso. Miembro del Comité Federal del PSOE. Es junto a Josefa Frau, la mujer omnipresente del socialismo valenciano durante dos décadas, permaneciendo siempre en primera línea. Es una de las personas que mejor conoce los entresijos del socialismo valenciano. Ha sido diputada en las Cortes Valencianes por Valencia en seis legislaturas desde la Etapa Transitoria hasta la V^a (1982-2003). Diputada al Congreso de los Diputados en marzo de 2004.

El acceso de la mujer a las Cortes Valencianes seguirá el mismo progreso ascendente que el observado en el acceso al Congreso de los Diputados, con las mismas pautas históricas. En efecto, en 1983, al inicio de la I^a Legislatura, había 5 diputadas de un total de 89, el 5,6%. Se situaba el parlamento valenciano en el noveno lugar de todos los de España por el peso relativo de las mujeres. El salto a la III^a legislatura será significativamente relevante; en 1991 encontramos que son ya 12 mujeres de un total de 89 parlamentarios: 9 socialistas, 1 de UV, 1 del PP y 1 de EUPV. Sin embargo, ninguna de ellas encabeza candidatura de sus partidos o coaliciones, al contrario de lo que había pasado en la anterior legislatura en que Rita Barberá encabezó la lista por Valencia de AP en 1987. El salto cualitativo se dará al final de la década, en 1999 y 2003, tal como podemos observar en el cuadro anterior.



Marcela Miró Pérez

Consellera y primera presidenta de las Cortes Valencianas (1999-2003).

Alcoi. Doctora Ingeniero Agrónomo. Catedrática de la EU de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Valencia. Fue Vicerrectora de Investigación de la Universidad Politécnica de Valencia y secretaria de su Consejo Social durante la primera mitad de los años

noventa.

Políticamente independiente, ha sido directora general de Relaciones Institucionales de la Generalitat Valenciana en 1995 y 1996; consellera de Bienestar Social y de Cultura, Educación y Ciencia en el segundo y tercer gobierno popular de 1996 a 1999.

Es la primera presidenta de las Cortes Valencianas (Vª legislatura, 1999-2003).



Mayoría de mujeres en la Mesa de las Cortes Valencianas.

Vª legislatura, 1999-2003

Un ejemplo de la visualización de la incorporación de la mujer al primer nivel de la política lo encontramos en la composición de la Mesa de las Cortes Valencianas, elegidas en 1999. Tres de los cinco miembros de la Mesa son mujeres. En la foto, al inicio de la Vª legislatura, de izquierda a derecha: Susana Camarero, vicepresidenta (PP), después diputada nacional; José Cholvi (PP); Marcela Miró, presidenta de las Cortes Valencianas, segundo cargo institucional de la Generalitat; Antonio Moreno (PSOE); y Carmen Ninet (PSOE). Foto Corts Valencianes.

Las Cortes Valencianas estaban en la línea de otros parlamentos, caso de las Cortes Generales de España. Meses antes había sido elegida por primera vez en la historia del Senado una presidenta - Esperanza Aguirre, que abandonaba el ministerio de Cultura-, poco antes de las elecciones de 2000, reelegida en la VIIª legislatura (2000). Y después lo sería otra mujer como presidenta del Congreso, también por primera vez en la historia, Luisa Fernanda Rudi, hasta entonces alcaldesa de Zaragoza. La tercera y cuarta representación del Estado, tras el Rey y el presidente del Gobierno eran ocupado por mujeres. El panorama cambiaba radicalmente. La pugna por acercarse a la democracia paritaria daría un paso más al nombrar el recién reelegido presidente de la Junta de Andalucía Manuel Chaves a la mitad de su gobierno mujeres, en marzo 2000, seis consejeras de las doce consejerías que ocupaban los socialistas, coaligados con el Partido Andalucista. En la misma línea actuaría el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, el cual nombraría consejeras a la mitad de su Gobierno, seis de las doce consejerías la ocupaban mujeres (2003).

Pero no acababa ahí el cambio, ya que por primera vez en su historia tres de los cinco miembros de la Mesa de las Cortes Valencianas eran mujeres, al ser elegida Susana Camarero como vicepresidenta 1ª (PP) y Carmen Ninet secretaria 2ª (PSOE). La Mesa de las Cortes Valencianas siempre estuvo *copada* por hombres en sus cuatro primeras legislaturas. Por primera vez, tres de los cinco cargos eran mujeres, incluso por primera vez, el sexto puesto de la Mesa lo ocupaba una Letrada Mayor, Catalina Escuin, durante la primera parte de la legislatura.



Cristina Moreno. De la ejecutiva de UGT PV a portavoz de la Comisión de Economía y portavoz adjunta del GS.

Valencia, 1963. Economista y funcionaria de la Generalidad desde 1985. Afiliada a UGT desde 1985, fue elegida secretaria de Formación de la ejecutiva provincial de la FSP-UGT en 1988. En 1990 es elegida secretaria de Formación en el Congreso de la UGT-PV, y en 1994 secretaria de Relaciones Institucionales. En 1998 el congreso del sindicato amplía, a las funciones anteriores, las de Acción

Institucional y Social.

Miembro del Comité confederal de la UGT, vocal de patronato de la Escuela Julián Besteiro, vicepresidenta del patronato de la Escuela Vicent Redolat, vicepresidenta de la Fundación Pascual Tomas.

En 1999, Jon Romero la incorpora a la lista a Cortes Valencianas con el número 2 de la lista del PSOE por Valencia, y presenta la dimisión de los cargos de la UGT. Será portavoz adjunta y portavoz de la Comisión de Economía del Grupo Parlamentario Socialista, una de las comisiones claves de Las Cortes, por ser la encargada del seguimiento presupuestario, destacando como una de las parlamentarias más eficaces y preparadas frente al Gobierno del PP. Reelegida diputada en 2003. Foto CM.



“Rita Barberá es una de la media docena de personas del PP en la Comunidad Valenciana capaz de mover 1.000 millones en un presupuesto con sólo descolgar un teléfono. Así lo aseguran en el propio Partido Popular. Corredora de fondo, la alcaldesa de Valencia sabe que sus aspiraciones políticas se mantienen por ahora dentro de las cuatro cruces de la ciudad -'Aspiro a seguir siendo alcaldesa'- porque su convivencia con Eduardo Zaplana es una simbiosis. Ella aporta votos e imagen en el principal vivero electoral de la Comunidad y él le corresponde con gestos y presupuesto siempre que las ambiciones políticas no se crucen. De hacerlo, sería un choque de trenes. Presente en todos los órganos de dirección del PP en función de su cargo de alcaldesa y presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Barberá ya intentó antes de tomar la vara de mando local aspirar a la presidencia de la Generalitat y fracasó. Su futuro inmediato sigue en la ciudad, aunque siempre ha dicho con la boca pequeña que no quiere ser ministra” (Joaquín Ferrandis. www.elpais.es, 26 mayo 2001).

Rita Barberá será la primera alcaldesa del PP elegida para gestionar la tercera alcaldía de España, siendo una de las primera alcaldesas de capital de provincia. Mantendrá su escaño en las Cortes Valencianas y desde 1995 presidirá la FEMP. En la foto, con José M. Aznar, entonces líder de la oposición, junto con Pedro Agramunt, presidente del PPCV, y Francisco Álvarez Cascos, número 2 del PP. Foto Levante-EMV.

Número total de diputad@s autonómic@s, por partidos políticos, en junio 2003.

	Nº total	Hombres	Mujeres	% mujeres
Partido Popular	486	317	169	34'77 %
PSOE	444	257	187	42'12 %
Convergència i Unió	56	46	10	17'86 %
Izquierda Unida	39	28	11	28'20 %
PNV	27	18	9	33'33 %
Coalición Canaria	23	15	8	34'78 %
Bloque Nacionalista Galego	17	14	3	17'65 %
Esquerra Republicana (ERC)	12	11	1	8'33 %
Eusko Alkartasuna	10	4	6	60'00 %
Chunta Aragonesista	9	7	2	22'22 %
Partido Aragonés	8	5	3	37,50 %
Partido Regional Cantabria	8	7	1	12'50 %
Batasuna	7	5	2	28'57 %
PACTE	5	3	2	40'00 %
Iniciativa per Catalunya-Verds	5	3	2	40'00 %
PSM-Entesa Nacionalista	4	2	2	50'00 %
ARALAR	4	3	1	25'00 %
Converg. Democr. Navarros	4	3	1	25'00 %
Partido Andalucista	3	3	0	0'00 %
Unió Mallorquina	3	1	2	66'67 %
Fed. Nac. Canaria (FNC)	3	2	1	33'33 %
Partido Riojano	2	2	0	0'00 %
Unión Pueblo Leonés	2	2	0	0'00 %
AIPF (Formentera)	1	1	0	0'00 %
Grupo Mixto *	4	3	1	25'00 %
TOTALES	1186	762	424	35'75 %

* Los 4 incluidos corresponden a Andalucía (2 elegidos en la lista del Partido Andalucista) y Madrid (2 elegidos en la lista del PSOE), el resto de los diputados integrados en el Grupo Mixto, en cada Parlamento, figuran en su respectivo partido. Fuente: Julia Sevilla Merino.

Mujeres en el Consell del País Valencià y en la Generalitat

La presencia de la mujer en los gobiernos valencianos, desde su creación, siempre ha sido inexistente o marginal, y solo a final de los 90 son nombradas las primeras mujeres conselleras. En la etapa preautonómica -1978/1983-, el Consell del País Valencià solo contó con dos mujeres. La socialista Adela Pla, consellera sin cartera será la primera mujer del ejecutivo, durante los meses de junio a diciembre de 1979.

Habrà que esperar al cuarto Consell del País Valencià para que la centrista Amparo Cabanes Pecourt ocupe la conselleria de Educación (septiembre 1981-noviembre 1982), y después lo sea sin cartera en el Consell de transición (noviembre 1982-junio 1983).

El papel de la mujer en la preautonomía será anecdótico. En la misma línea estarán los cargos de segundo nivel –direcciones generales y secretarías generales técnicas-, donde la presencia de la mujer sería casi inexistente. En el primer Consell del País Valencià iniciado en abril de 1978, con cerca de 60 altos cargos, solo habrá una mujer, nombrada por los comunistas, la histórica Josefina López Sanmartín, como directora general de Bienestar Social. El resto hombres.

En la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Consell del País Valencià, inicialmente no hubo ninguna mujer, hasta la incorporación de la abogada Blanca Blanquer Prats, después directora general de Urbanismo.



Pilar Pedraza, consellera de Cultura de la Generalitat

Pilar Pedraza, en Cultura, sería la única consellera de los gobiernos socialistas del presidente de la Generalitat Joan Lerma. Pilar Pedraza es escritora de éxito y profesora universitaria. Tras ser consellera, forma parte del Consell de RTVV-Canal 9. En la foto aparece junto a la presidenta de la Diputación de Valencia, Clementina Rodenas –que inaugura el conjunto cultural de la Beneficencia de la Diputación-, el presidente Joan Lerma; Rita Barberá, alcaldesa de Valencia por el PP, la ministra de Cultura

Los gobiernos socialistas. 1983-1995. La etapa de gobiernos monocolors socialistas de la Generalitat no supondrá ningún cambio inicial en la incorporación de mujeres al ejecutivo. En la Iª legislatura (1983-1987) ninguna mujer ocupará un puesto en el Consell. Tampoco en la IIª (1987-1991). Habrá que esperar al final de la IIIª para que Joan Lerma nombre a una mujer miembro del gobierno valenciano: Pilar Pedraza, consellera de Cultura al dividir la antigua Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en dos (1993-1995). Así pues, los socialistas no destacaran por la incorporación de la mujer a puestos ejecutivos de primer nivel. La etapa socialista no supondrá la promoción de la mujer a los máximos cargos de responsabilidad. Los gobiernos socialistas valencianos serán *cosa de hombres*, a pesar de que desde 1988 el PSOE federal impulsa en sus resoluciones que el 25% de los cargos electos sean mujeres.



María García-Lliberos Sánchez-Robles

Licenciada en CC. Económicas y en Ciencias Políticas y Sociología. Será la mujer que ocupe uno de los más altos cargos en el gobierno socialista de Joan Lerma, siendo la única directora general de Presidencia, como responsable de una de las áreas más políticas e importantes de la época, como era la de Medios de Comunicación Social, que tendría entre sus objetivos la puesta en marcha de la Radio Televisión Valenciana RTVV Canal 9 –que comenzaría a emitir en 1989–, la concesión de emisoras y FM, etc. Después, destacará como novelista de éxito, con varios premios nacionales. Ganadora del premio Gabriel Sijé de novela corta con “*La encuestadora*”. Finalista en el Premio de novela Ateneo de Sevilla de 1996 con “*Equivocos*”, que será llevada al cine. En el 2002 consigue el Premio de novela Ateneo de Sevilla con la novela “*Como Ángeles en un burdel*”. Es columnista en *El País*.

En la foto –de izquierda a derecha-, con el primer equipo de la Presidencia en la etapa autonómica: Andrés Morey (D. G. Función Pública); Juan Climent Barberá (Secretario General); Rafael Blasco Castany (Conseller de la Presidencia, secretario del Consell, portavoz del Gobierno y diputado); el presidente de la Generalitat Valenciana Joan Lerma Blasco; María García-Lliberos Sánchez-Robles, y Benito Sanz Díaz (D. G. Acción Cívica). Foto GV, 1984.

María García-Lliberós, Blanca Blanquer, Dolors Giner y Teresa Fluvía, en el primer Consell socialista.

Tampoco en el segundo escalón de los gobiernos de Lerma la presencia de mujeres será significativa, ni se caracterizará por una política de promover a las mujeres a cargos de subsecretarías, secretarías generales o directoras generales. Serán nombramientos puntuales basados más en competencias técnicas y profesionales que políticas. Las cifras revelan la realidad. De los cincuenta altos cargos del primer Consell autonómico -mayo 1983-, solo cuatro serán mujeres: la economista **María García-Lliberós Sánchez-Robles** será una de las pocas mujeres que ocupará un cargo político relevante y de primera línea política, al ser nombrada directora general de Medios de Comunicación Social en la consellería de la Presidencia, y responsable de los trabajos previos de poner en marcha lo que será, a partir de 1989, la Radio Televisión Valenciana RTVV Canal 9.

Blanca Blanquer, funcionaria del Estado transferida al Consell sería directora general de Urbanismo de la consellería de Obras Públicas con Luís Verdú (UCD) por acuerdos políticos con los socialistas, a pesar de estar afiliada al PSOE, cargo en el que seguiría con los consellers Vicent Llombart y Rafael Blasco; también formaría parte de la Comisión Mixtas de Transferencias, y gozaría de influencia en el Consell, ya que fue asesora del presidente Joan Lerma en el diseño del primer gobierno socialista.

A un nivel más técnico, y como independientes, serían secretarías generales de consellerías la abogada **Dolors Giner Duran** –en Industria, Comercio y Turismo-, debido a la alta cualificación profesional, y su dilatada trayectoria como funcionaria de ministerio y en el Consell, y la economista **Teresa Fluvía Rodríguez** - Obras Públicas, Urbanismo y Transporte-, también por su profesionalidad.

En sucesivos gobiernos estarían como directoras generales de Consumo **Begoña Gómez-Marco** y **María José López**; **Trinidad Simó** en la consellería de Cultura, Educación y Ciencia; **Carmen Olmos**, directora general de Obras Públicas; **Emilia Noguera**, directora general de Salud; **Hortensia Moriones Almaraz**, que provenía de la oposición al franquismo, sería jefa de gabinete del director de RTVV-Canal 9 desde 1988 a 1993, y desde esa fecha hasta 1995, directora general de la Función Pública. Destacaría por su posterior trayectoria política **Carmen Alborch Bataller**, a la que Ciprià Císcar nombraría directora general de Institutos Culturales de la consellería de Cultura, Educación y Ciencia, después directora del IVAM, y que sería ministra de Cultura del último gobierno de Felipe González, y diputada por Valencia desde 1995, entre otras.

La situación mejoraría ligeramente al final del Consell socialista. Así, en 1995, poco antes de las elecciones, de los 66 altos cargos, 9 eran mujeres, lo que representaban un 13,6%.

Altos cargos del Consell de la Generalitat Valenciana. 1995

Presidencia	Oficina de la Comunidad Valenciana en Bruselas	Carolina García Mahiques
Administración Públicas	D. G. Función Pública Instituto Valenciano Administración Públicas IVAP	Hortensia Moriones Almaraz Juana Serna Maciá
Cultura Educación y Ciencia	Instituto Valenciano de la Mujer D. G. de Régimen Económico	Lourdes Alonso Belza Inmaculada Rodríguez-Piñero Fdez.
Sanidad y Consumo	D. G. de Centros docentes D. G. de Salud Pública D. G. de consumo	Carmen Macián Armengod Carmen Moya García María José López Rodenas
Industria, Comercio y Turismo	D. G. Industria y energía	María Juan Millet

Fuente: *Guía de comunicación de la Comunidad Valenciana*. Generalitat valenciana. Presidencia. 1995.

En líneas generales, el socialista Joan Lerma, a pesar de que la dirección federal del PSOE promovía la incorporación de la mujer, no se caracterizaría por una política activa de incorporación de mujeres a cargos de responsabilidad política institucional, teniendo históricamente pocas mujeres en el Consell socialista.

La etapa popular, PP.

Hay que señalar que si bien el PSOE fue el partido motor en la defensa de la incorporación de la mujer a la vida institucional y política, con la política de cuotas, el resto de los partidos tampoco se quedaron atrás. Así, el PP, incorporará a la mujer a las instituciones en porcentajes importantes, de tal modo que al inicio del siglo XXI el peso de la mujer en las instituciones dirigidas por el PPCV será significativamente superior al de la etapa socialista. En efecto, la llegada al la Presidencia de la Generalitat del Partido Popular supondría un avance a la incorporación de la mujer a la política del Consell. Desde la toma de posesión de Eduardo Zaplana a la Presidencia, siempre ha habido dos conselleras en sus legislaturas, aunque con variación según la coyuntura política. En la legislatura 1995-1999, el Consell se formaría por un pacto PP-UV, y el presidente nombraría consellera a María Àngels Ramón-Llin i Martínez en Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y tras el nombramiento de secretario de Estado del ministerio de Asuntos Exteriores del conseller de Cultura, Educación y Ciencia Fernando Villalonga Campos, en mayo de 1996, le sustituiría Marcela Miró Pérez. En la remodelación de febrero de 1997, tras la crisis de UV, en la cual Maria Àngels Ramón-Llin se pasaría al PP, este partido obligaría a cesarla y a sustituirla por un militante de esta formación. Marcela Miró pasaría de Cultura, Educación y Ciencia a Bienestar Social.



GENERALITAT VALENCIANA

Alicia de Miguel García

Primera Consellera Portavoz del Gobierno

14 de agosto de 1956. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de Valencia. en 1979. Doctora en Medicina en 1990. Especialista en Hematología del Hospital General de Valencia y profesora colaboradora de la Facultad de Medicina de Valencia desde 1982. Directora del Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana desde 1996 hasta 1999.

Vinculada desde muy joven a la actividad política, militó en el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano desde 1977, formación política dirigida por Joaquín Muñoz Peirats, partido fundador con el Partido Popular de Emilio Attard, de la UCD en el País Valenciano.

Fue candidata por Valencia al Congreso de los Diputados por el Partido Reformista de Garrigues Walker y Miquel Roca en 1986.

Forma parte del Gobierno Valenciano desde 1999 como subsecretaria Portavoz del Gobierno y Comunicación -1 de agosto de 1999 / 22 de mayo de 2000-. En Mayo de 2000 es nombrada consellera Portavoz del Gobierno, siendo una de las personas del PPCV con mayor presencia

mediática durante ese periodo. Con el cambio de presidente, en 2003, sería nombrada consellera de Bienestar Social, y elegida diputada número tres de la lista del PP de Valencia.

Políticamente participó en la Conferencia Ideológica del PPCV en marzo del 2001. Fue elegida coordinadora del área de Formación, Participación y Acción Social en el X congreso del PP, en septiembre de 2002, siendo la única mujer que formaba parte del núcleo duro del Comité de Dirección de diez miembros de la dirección del PPCV de este congreso. Foto GV.



María Àngels Ramón-Llin en un acto de UV, junto a dirigentes de su partido; a su izquierda, Héctor Villalba Chirivella, entonces presidente de las Cortes Valencianas. Foto Levante-EMV

María Àngels Ramón-Llin i Martínez

Consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación con UV y el PP

Valencia, 15 de junio 1963. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. Profesora de Lengua Valenciana por Lo Rat Penat . En 1982 se afilia a Unión Valenciana. Fundadora de las Juventudes de UV de las que fue presidenta de 1983 a 1991. Miembro del Consell Nacional de UV desde 1983 a 1999. Diputada en las Cortes Valencianas por UV desde 1987.

Fue elegida nuevamente diputada en las elecciones de 1995 en las listas de UV. En febrero de 1997 es nombrada consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, cargo del que fue cesada al abandonar Unión Valenciana en enero de 1999 en la que ocupaba la Vicepresidencia de UV. En junio de 1999 es elegida diputada por el Partido Popular a las Cortes Valencianas por Valencia. El 22 de julio de 1999 es nombrada de nuevo consellera de Agricultura, hasta 2003. Ingresó en el Partido Popular, siendo un referente de los antiguos electores de Unión Valenciana. En algunas encuestas de opinión, ha sido el miembro del Consell mejor valorado por los valencianos. En 2003 será elegida diputada autonómica.

Tras el éxito electoral del PP en 1999, Maria Àngels Ramón-Llin volvería a ser nombrada consellera Agricultura, Pesca y Alimentación hasta 2003, y al pasar Marcela Miro a presidenta de las Cortes Valencianas, Carmen Más Rubio sería nombrada consellera de Bienestar Social, hasta su nombramiento como delegada de Gobierno en la Comunidad Valenciana, en mayo de 2000. En la misma fecha entraba a formar parte del ejecutivo, en primera línea política, Alicia de Miguel García como consellera Portavoz del Gobierno.

Al referirnos a los altos cargos del Consell, de 1999 a 2003, -Subsecretarías, direcciones generales y secretarías generales-, la incorporación de mujeres ha sido también muy importante. Refiriéndonos a datos de junio de 2001, tenemos que de los 74 altos cargos del Consell 23 son mujeres (31%); de las 11 Subsecretarías 4 (36%), y de las 63 direcciones generales y secretarías generales 19 son mujeres (30%). Y no son altos cargos técnicos, sino políticos de primera línea de responsabilidad, como las Subsecretarías de Planificación y Estudios, uno de los departamentos claves de la política del Gobierno en cuanto a diseño de políticas públicas, dirigido por Ana Encabo Balbín-, y el Secretariado de Gobierno y Relaciones con las Cortes -Amparo Koninckx-, ambas en la Vicepresidencia; o las Subsecretarías de Promoción Cultural -Consuelo Ciscar-, y Cultura y Educación -Ascensión Figueres-, ambas en la conselleria de Cultura y Educación. Esta última, sería nombrada presidenta de la Academia Valenciana de la Lengua, tras el pacto PP-PSOE, en julio de 2001.

Altos cargos del Consell de la Generalitat Valenciana. Junio de 2001

PRESIDENCIA	Subdirección del Gabinete del presidente. D.G.	Alejandra Climent Jordá
Vicepresidencia 1ª	D. G. Relaciones Externas	Carmen Dolz Adell
	D. G. Cooperación al Desarrollo	Pilar Mateo Herrero
	D. G. Coordinación de Proyectos	Amparo Flores Sarrión
	Delegación de la Comunidad Valenciana en Madrid	Eva Maria Amador Guillen
Vicepresidencia 2ª	Subsecretaría de Planificación y Estudios	Ana Encabo Balbín
	Subsecretaría Secretariado Gobierno y R. Cortes	Amparo Koninckx Frasset
	D. G. de Telecomunicaciones y Modernización	Blanca Martínez de Vallejo Fuster
Economía, Hacienda y Empleo	Secretaría General	Cristina Serrano Mateo
	D. G. Economía	Maria Bonilla Musoles
	D. G. Tributos	Araceli Muñoz Malo
Cultura y Educación	Subsecretaría de Cultura y Educación	Ascensión Figueres Gorriç
	Subsecretaría Promoción Cultural	Consuelo Císcar Casabán
	Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa	Concepción Gómez Ocaña
	D. G. Patrimonio Artístico	Carmina Nacher Pérez
Sanidad	D. G. Agencia para la Calidad, Evaluación y MSA	Rosa Roca Castello
	D. G. Relaciones Agrarias con la Unión Europea	Auxiliadora Hernández Miñana
Medio Ambiente	D. G. Educación y Calidad Ambiental	Pilar Mañez Capmany
	D. G. Planificación y Gestión del Medio	Paloma Gómez Ossorio
Justicia y Adm. Públicas	Secretaría General	Carmen Galipienso Calatayud
Bienestar Social	D. G. Servicios Sociales	M. Luisa Gracia Giménez
	D. G. de la Mujer	Clara Abellán García
Portavoz Gobierno	D. G. Comunicación	Dora Ibars Sancho

Fuente: <http://www.gva.es>, 2001. Elaboración propia.

La etapa de Francisco Camps. 2003.

El 21 de junio de 2003, el recién elegido presidente de la Generalitat Francisco Camps, seguiría la tónica iniciada por el PP de nombrar dos conselleras en su gobierno. Mantendría a Alicia de Miguel García, nombrándola consellera de Bienestar Social, y entraría en el Gabinete la alicantina Gemma Amor Pérez en la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A nivel de altos cargos del Consell, el número aumentaba de 74 a 94, ya que el nuevo presidente creaba una nueva figura, la Secretaria Autonómica, 17 nuevos cargos, una secretaria autonómica por Conselleria, y algunas con dos o tres –en el caso de Cultura, Educación y Deportes-. Además mantenía una subsecretaria por Conselleria. De las 17 Secretarías Autonómicas cinco eran mujeres (29%), todas ellas en puestos claves del Consell, como era el caso de Ana Michavila Núñez, Directora de Gabinete del Presidente y su mano derecha en la Presidencia; Ana Encabo Balbín, una de las mujeres claves en los gobiernos de Eduardo Zaplana y política de gran experiencia y habilidad en la administración, en la Secretaría Autonómica de Empleo; Blanca Martínez de Vallejo Fuster en Telecomunicaciones y Sociedad de la Información; Consuelo Císcar Casabán, sin duda una de las mujeres de más presencia mediática, innovadora en temas culturales –Bienal de Valencia, Teatro Sagunt, etc.-, que mejoraba su posición política al ser nombrada Secretaria Autonómica de Cultura; y Cristina Serrano Mateo, en la Secretaría Autonómica de Territorio y Medio Ambiente.

En cuanto a otros altos cargos (subsecretarias, secretarías generales técnicas y direcciones generales), 17 de los 77 cargos eran mujeres (22%). En líneas generales, el primer gobierno del presidente Camps tenía una menor presencia de mujeres en 2003 en cifras relativas (de 94 altos cargos, 24 eran mujeres, 23%) que el presidente Zaplana en junio de 2001 (de 74 altos cargos, 23 eran mujeres, 31%), si bien Camps mejoraba las cifras absolutas de Zaplana en una mujer. Con respecto a consellerías, las diferencias de presencia de mujeres eran significativa, ya que Presidencia contaba con 6 mujeres de un total de 10 altos cargos, Bienestar Social 4 de 7 además de la consellera, o por otro lado Justicia, Sanidad o Industria no contaban ninguna en los departamentos.



Ana Encabo Balbín, subsecretaria de Planificación y Estudios de la Presidencia de la Generalitat, como independiente, es una de las mujeres más influyentes del Gobierno del PP. En 2003 sería nombrada secretaria autonómica de Empleo. En la foto en un acto, en el que también intervenía el ex secretario general de CC.OO. Antonio Gutiérrez, y Pascual Matoses, secretario general de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana PYMEV, en noviembre de 2000.

Altos cargos del Consell de la Generalitat Valenciana. Septiembre de 2003

Directora de Gabinete del presidente. Secretaria Autonómica	Ana Michavila Nuñez
▪ Gabinete de Organización. D. G.	Isabel Villalonga Campos
Presidencia	
▪ D. G. Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas.	Carmen Dolz Adell
▪ Delegación de la Comunidad Valenciana en Madrid.	Eva Maria Amador Guillen
▪ D. G. Relaciones con las Cortes y Secretariado del Gobierno.	Alida C. Mas Taberner
▪ D. G. Relaciones Informativas.	Pilar Carbonell Escolano
▪ D. G. de Promoción Institucional.	Dora Ibars Sancho
Subsecretaría	Amparo Koninckx Frasset
Economía, Hacienda y Empleo	
Secretaría Autonómica de Empleo	Ana Encabo Balbín
▪ D. G. Tributos.	Araceli Muñoz Malo
▪ D. G. Economía	Maria Bonilla Musoles
Infraestructuras y Transporte	
Secretaría Autonómica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Blanca Martínez de Vallejo Fuster
Cultura, Educación y Deporte	
Secretaría Autonómica de Cultura	Consuelo Císcar Casabán
• Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa (IVECE)	Auxiliadora Hernández Miñana
▪ D. G. Archivos e Innovación Tecnológica	Silvia Caballer Almela
Agricultura, Pesca y Alimentación	
Consellera	Gemma Amor Pérez
▪ D. G. Modernización de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.	Emma Iranzo Martín
Territorio y Vivienda	
Secretaría Autonómica de Territorio y Medio Ambiente	Cristina Serrano Mateo
▪ D. G. Planificación y Ordenación Territorial.	Cristina Santamarina Ciurana
Bienestar Social	
Consellera	Alicia de Miguel García
Subsecretaría	Pilar Mañez Capmany
▪ D. G. Inmigración.	Lina Insa Rico
▪ D. G. Familia, Menor y Adopciones.	Rosario Calatayud Medina
▪ D. G. de la Mujer.	Clara Abellán García

Fuente: www.gva.es, fecha de actualización: 29/09/03

Ana Michavila Núñez. - Directora de Gabinete del Presidente Camps. Secretaria Autonómica

Afiliada al PP desde muy joven, trabajó como asesora parlamentaria del ministro de Administraciones Públicas Mariano Rajoy Brey, a partir de 1996. Después sería la jefa de gabinete del secretario de Estado para las Administraciones Francisco Camps, y ocuparía el mismo cargo con Camps vicepresidente del Congreso de Diputados y en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana. En las elecciones autonómicas del 25 mayo 2003, Ana Michavila ocupó el quinto puesto en la lista del PP por Castellón, hasta ser nombrada directora del gabinete del presidente de la Generalitat, con rango de secretaria autonómica. Es hermana del ministro de Justicia José María Michavila.

Foto revista de Pressgroup



una vida | Rafael Blasco | Consuelo Císcar.

de Pigmalión y su discípulo. Los dos valencianos, del 45. El, interventor de la Administración local, y ella, galerista de arte y anticuaria. Se conocieron en la militancia universitaria de izquierda: la traza

Consuelo Císcar Casabán. Secretaria autonómica de Cultura de la Generalitat.

Picanya, 1945. Consuelo Císcar fue jefa de la secretaria particular del presidente de la Generalitat Joan Lerma en los años 80. Es una de las mujeres políticas más singulares de la política valenciana. Vinculada al mundo del arte, participó en la elaboración del programa cultural del PP en 1995, como independiente. Tras ganar el PP las elecciones de 1995, fue nombrada por el Gobierno de Eduardo Zaplana directora general de Museos y Bellas Artes, y después directora general de Promoción Cultural y Patrimonio Artístico de la la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat. Tras la llegada a la Presidencia de Francisco Camps, el Consell la nombró secretaria autonómica de Cultura en 2003. Hermana del dirigente socialista y diputado Ciprià Císcar. Casada con el conseller Rafael Blasco.

La derecha conservadora en la Comunidad Valenciana.

Paradójicamente, los partidos de derecha tuvieron siempre un índice de afiliación femenina superior a la media calculado para el PP de aproximadamente el 30% según datos del Institut Valencià de la Dona, si bien la trascendencia de este colectivo de mujeres durante la transición fue prácticamente nula, a excepción de Carmen Llorca, política de Alcoi, representante de la derecha continuista, fundadora en 1977 de la Organización de Mujeres Independientes que aseguraba contar con 2.000 afiliadas. También ha sido presidenta del Ateneo de Madrid, delegada del Ministerio de Información y Turismo con Fraga Iribarne y eurodiputada con la incorporación de España a la Unión Europea.

La derecha valenciana, el PP, ha pasado, sin embargo, de la defensa en la década de los ochenta del modelo familiar patriarcal, bien que reivindicando la *"defensa de la familia"*, y la promoción de políticas asistenciales asentadas en el hogar familiar, en donde la mujer ocupa un puesto subordinado al hombre, a defender, en la de los noventa, una serie de políticas asistenciales y de protección a la familia que liberen a la mujer de la *"atadura"* doméstica, procure su incorporación profesional al mercado de trabajo y aumente su cualificación formativa y educativa. Las diferencias respecto a las políticas familiares socialistas serán de matiz en muchos casos.

De este modo, entre 1995 y 1999, la derecha conservadora en la Comunidad Valenciana experimentará un cambio radical en sus posiciones políticas, consecuencia, en parte, de la asunción de sus responsabilidades en el Gobierno Valenciano, con una tradición de políticas sociales orientadas a la integración social de la mujer, de carácter progresista, en especial impulsadas en la IIIª Legislatura de mayoría socialista; es decir: la gestión eficaz de esas políticas sociales, reclamada por el electorado, actuará de factor de evolución en las posiciones políticas respecto a la mujer en el PP de la Comunidad Valenciana (PPCV). La gestión a favor de la mujer, reclamada en junio de 1995 al PPCV no será reversible, so pena de perder votos entre las electoras valencianas de centro progresista, potenciales electoras, también, del PSPV-PSOE.

Esa actitud, que se traducirá en la facilidad de acceso a los *"segundos escalones"* en los sucesivos gobiernos del PPCV en la Generalitat Valenciana a partir de 1995 por parte de una generación de mujeres profesionales, menores de 35 años, mejor preparadas académicamente que sus antecesoras en el partido popular, antigua AP, y que contrastará con el *"envejecimiento masculino"* de los partidos alternativos de izquierda, del PSPV-PSOE y de EUPV, especialmente con las del PSPV-PSOE en cuanto a la menor capacidad de acceso en sus gobiernos de la década de los ochenta y primera mitad de los noventa. A esa generación pertenecen las dirigentes que han tenido un destacado protagonismo en la definición ideológica del PPCV en la Conferencia Regional de marzo de 2001, consolidando el *"giro al centro"* iniciado en septiembre de 1999; de todas destacan Alicia de Miguel y Ana Encabo, consellera Portavoz del Consell y subsecretaria de la Presidencia de la Generalitat Valenciana. Ambas redactaron las ponencias-clave del *"giro ideológico al centro-reformista"* que contrasta con la posición política defendida por el PP español, en especial en el tema de las dependencias sociales, igualdad de oportunidades y políticas sociales de bienestar.

También esa actitud se traducirá en un enfrentamiento con la dirección central de su partido. Es el caso de Mujeres Conservadoras, que de abogar en la Comunidad Valenciana, en 1991, de la mano de Isabel Tocino, por *"continuar transmitiendo la ideología de siempre, la que habían recibido de sus madres porque esa era la única ideología progresista"*, a finales del año 2000, una década después, a apoyar los proyectos de ley tales como el de parejas de hecho y de mediación familiar, votado en las Cortes Valencianas en la primavera del año 2001 por las diputadas del Grupo Parlamentario Popular.

El PP y las mujeres.

Tradicionalmente, la izquierda ha defendido la incorporación de la mujer a todas las actividades de la vida económica, política y social. Durante los años 80, los socialistas abrieron una brecha en la defensa de género, abriendo sus listas y cargos orgánicos a la incorporación de la mujer, un éxito innegable, que hizo que todos los partidos compitiesen por “y yo más que tú”.

Un hecho político indudable es la defensa de la incorporación de la mujer desde la llegada del PP al Gobierno, y especialmente la política de José María Aznar en este sentido. Nunca ha habido tantas mujeres no solo en cargos públicos de relevancia –presidentas del Congreso y Senado, FEMP, ministras, etc., sino también en los niveles de diputadas al Congreso, senadoras, diputadas autonómicas y provinciales. Pero sin duda el dato más importante es el de alcaldesa y concejales, donde el PP ha incluido a más mujeres que el PSOE.

Ya hemos analizado el fenómeno de incorporación de la mujer a nivel de Comunidad Valenciana: presidenta de las Cortes, de la FVMP, Academia Valenciana de la Lengua, conselleras, secretarías autonómicas, directoras generales..., y también en alcaldesas y concejales supera al resto de los partidos. Es un fenómeno nuevo, donde la apuesta del PP ha sido clara y eficaz.

Toni Soler, articulista de La Vanguardia, resumía la posición del PP en la incorporación de la mujer a la vida política, señalando que la apuesta femenina de José María Aznar ha descolocado a la izquierda tradicional:

“...José María Aznar ha aportado dos toques de modernidad a la política española, a saber, a) ha renunciado a eternizarse en el cargo y b) ha situado a mujeres en puestos de gran responsabilidad y enjundia. [...]. Lo segundo es un acierto indiscutible, sin paliativos. La presencia femenina en la administración del PP no es un hecho aislado, ni aritmético, ni cosmético, hasta el punto de que ha llegado a ser ordinario. Una mujer del PP ya es tan sólo “alguien” del PP, a secas, y no se le trata ni mejor ni peor que a un hombre, [...]. Se quiera o no, la apuesta femenina de Aznar ha descolocado a la izquierda tradicional, que aún sigue creyéndose depositaria de la igualdad de géneros, simplemente porque abre sus discursos hablando de ciudadanas y ciudadanos, compañeras y compañeros, etcétera y etcétera. Su compañero de viaje, el feminismo, también se ha visto obligado a revisar alguna de sus premisas, su ceguera ante la evidencia de que una mujer “liberada” también puede ser de derechas. Incluso muy de derechas.

Tradicionalmente, el feminismo ha tenido un comportamiento caníbal con respecto a las mujeres conservadoras; las ha despreciado como a un subgénero. Las ha reducido al estereotipo de la esposa sumisa que se recluye en casa y sólo aspira a convertirse en primera dama. Ahora, este feminismo de raíz progresista, que ha luchado en solitario por la igualdad de sexos, contempla atónito cómo la incorporación de la mujer a la vida pública inunda el paisaje de diputadas, senadoras y ministras... del PP. Y bien satisfechas que están. ¡Cría cuervos!

Ha habido también, por el contrario, un feminismo de tipo transversal, que ha reivindicado a la mujer política por encima de ideologías. Recuerdo a alguna diputada de izquierdas proclamando que las mujeres, en general, tienen una sensibilidad especial que las hace más aptas para la actividad política. Me pregunto ahora: ¿opinará lo mismo esta diputada después de ver en acción a la ministra Ana Palacio? Me parece que no. ¿Puede una mujer de izquierdas sentirse más próxima a Palacio, o a Botella, o a Valdecasas, que a un hombre de su propia filiación? Tampoco. Ahora ya está claro que una ministra del PP es como un ministro del PP, y que un político, sea hombre o mujer, debe buscar coincidencias entre los de su partido, sean hombres o mujeres. Y dejarse de “sensibilidades especiales”, que cada uno tiene la suya, o no la tiene, pero con independencia de su sexo.

Así que la presencia femenina en los altos cargos no sólo ha sido un mazazo para el machismo recalcitrante, que lo tenía bien merecido; además, ha servido para rebatir los postulados más simplistas y más gremiales de cierto tipo de feminismo. Yo, si fuera mujer, me alegraría. Aunque cueste horrores darle el mérito a Aznar”.

La apuesta femenina de José María Aznar ha descolocado a la izquierda tradicional. Toni Soler. La Vanguardia. 13/09/2003.

Un nuevo avance en la democracia paritaria en el Gobierno de España.

Las elecciones de marzo de 2004 darían un nuevo vuelco al papel de la mujer en la política, con las listas al Congreso y el Senado, y sobre todo por el triunfo inesperado del PSOE, que haría realidad la democracia paritaria en el Consejo de Ministros que se formaría bajo la Presidencia del socialista José Luis Rodríguez Zapatero, que incorporaba a la mujer a los cargos políticos de primera línea ejecutiva, marcando un nuevo hito.



María Teresa Fernández de la Vega, a la izquierda, con Magdalena Álvarez.

GORKA LEJARCEGI

España alcanzará en breve a Suecia en liderazgo mundial de los Gobiernos paritarios. Ocho mujeres formarán parte del primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, una presencia sin precedentes en la democracia española. El dirigente socialista ha querido subrayar su apuesta por la igualdad de la mujer nombrando a una de ellas vicepresidenta primera de su Ejecutivo

LAS MUJERES ALCANZAN LA PARIDAD EN EL GOBIERNO

El Consejo de Ministras

JUAN CRUZ

Jamás en la historia de España había pasado algo igual, y, aunque el líder del Partido Socialista Obrero Español, que ganó las últimas elecciones generales, lo había prometido durante la campaña electoral, quizá sólo se creyeron esa promesa él y al-

gunas de las que formarán parte de su Gobierno: habrá igual número de mujeres que de hombres. Será un Consejo de Ministras, y no tan sólo un Consejo de Ministros.

Las más convencidas de que la propuesta de paridad iba en serio fueron las dos andaluzas que se sentarán en ese Consejo: Carmen Calvo, que será ministra de Cultura, y Magdalena Ál-

varez, que ocupará el Ministerio de Infraestructuras.

Las dos habían sido nombradas miembros del Consejo de Notables que constituyó quien va a ser ahora su jefe de Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y las dos actuaron como si en efecto el vuelco electoral se fuera a producir, aunque las encuestas dijeran, tozudamente, lo contrario.

Rodríguez Zapatero lo había prometido durante la campaña electoral, y quizá sólo se creyeron esa promesa él y algunas mujeres de las que formarán parte de su Gobierno

Cuando, a mediados de febrero, Zapatero le pidió a Carmen Calvo que juntara intelectuales en el Palacio de Congresos de Madrid para proclamar la fe de los socialistas en el porvenir del *Quijote* como bandera cultural de España, pocos siguieron el llamamiento de la hasta ahora consejera andaluza. Ella insistió, y

Pasa a la página 2

MÁS MEDIOS Y MENOS CREDIBILIDAD

'El estado de los medios de comunicación 2004'. Radiografía de la prensa en Estados Unidos. **4 y 5**



ENTREVISTA A MANUEL MARÍN

"El Parlamento será el escenario donde se verifique el 'no nos falles'". **6 y 7**



RUANDA: LLUVIA DE SANGRE

Diez años después del genocidio, la gente de aquel país africano vive en armonía. **16 y 17**





De izquierda a derecha, Carme Chacón, Teresa Fernández de la Vega, Rodríguez Zapatero, Pía Locatelli, Cristina Narbona e Isabel Pozuelo, en la apertura de la Internacional Socialista de Mujeres.

RICARDO GUTIÉRREZ

Viene de la página 1

casi se lleva en taxi al más importante de los congregados, el Nobel portugués José Saramago. Uno de los que sí fueron, el hispanista Ian Gibson, escuchó el discurso del aspirante socialista sobre el *Quijote* y luego dijo, como único comentario: "Muy bien, pero tienes que hacer ministra de Cultura a Carmen Calvo".

La aludida no se inmutó, y Zapatero no esbozó tampoco esa sonrisa que pone cuando tiene cara de póquer. Los presentes se sonrieron hacia dentro: era el 23 de febrero, ¿quién daba entonces un euro por lo que después habría de pasar?

Pero Carmen Calvo dice que ella sí se esperaba el vuelco. "La gente estaba muy cabreada, lo oías en la calle, y yo he pisado mucha calle en estos últimos ocho años: iban a votar contra Aznar, eso se veía venir". El país, cree Carmen Calvo, "tiene su karma, su espíritu, y ahora le ha aflorado; yo no sabía si íbamos a ganar por 300.000 o por lo que ganamos, pero era seguro que la gente no aguantaba más".

Serenidad democrática

Aún no ha celebrado con alegría la victoria, tiene dentro "los sentimientos de tristeza y pudor" que produjeron los atentados del 11 de marzo, a los que el pueblo español "ha respondido con serenidad democrática". Lo que tiene por delante ella misma es "dejarse las pestañas por este país, movilizándolo recursos que antes cada uno manejaba por su lado". ¿Será tan dura como dicen que es? "No, no soy dura, soy decidida, y cuando creo firmemente en algo, me pongo a ello". No la esperen en los sa-raos, se acuesta temprano y se levanta al alba; hasta ahora ha hecho muchas cosas en su tierra, y singularmente se siente orgullosa de haber devuelto Picasso a Málaga, pero de lo que de veras se siente feliz es de ser la madre de una hija de 24 años, "una personita preciosa".

Cuando Zapatero le hizo caso a Gibson y la nombró ministra, Carmen Calvo estaba leyendo muchas cosas a la vez, y había visto dos películas, *Nicotina*, *Cleopatra*. Entre lo que estaba leyendo, *El movimiento del pensar*, de



María Jesús San Segundo.

Fernández de la Vega preguntó a sus amigos: "¿Acepto?". Era una pregunta retórica; hubiera hecho lo que le hubiera pedido Rodríguez Zapatero

Magdalena Álvarez, a la que han llamado 'Mandate-la', tenía tan asumido que iba a ser ministra que sólo preguntó a Zapatero: "Y por fin, ¿qué ministerio?"

Wittgenstein, *Los ojos del hermano eterno*, de Stefan Zweig ("sobre lo poco que sirve lo externo en la vida"), y, sobre todo, el libro de Juan José Millás sobre el acoso a la concejal Nevenka Fernández, "que en lugar de ser el caso *Nevenka*, tendría que haberse llamado el caso *Ismael Álvarez*, porque quienes acosan aquí son los varones...".

Y la otra ministra andaluza, Magdalena Álvarez, que fue consejera de Hacienda de su junta, a quien han llamado *Mandate-la* por lo que manda, tenía tan asumido que iba a ser ministra que cuando Rodríguez Zapatero se lo confirmó en el último comité federal del partido, sólo tuvo que preguntar. "Y por fin, ¿qué ministerio?" Infraestructuras... Es una responsabilidad que no le va a hacer cambiar, dice, porque no sólo lleva mucho tiempo mandando, sino porque tiene clara la prioridad que se le pone delante: "Modernizar el ferrocarril, seguir aquella maravillosa historia que constituyó el AVE a Sevilla, por la que tantos palos nos dieron". Es una mujer que no se anda con chiquitas: es legendario su enfrentamiento con el líder del PP, Mariano Rajoy, cuando éste era ministro de Administracio-



Carmen Calvo.

nes Públicas e insistía en fumarse un puro en su presencia, contra lo cual ella pidió el amparo del presidente de la comisión que constituían para discutir lo que le debe el Estado a Andalucía. Cuando hablamos con ella, hacía antesala en un hospital donde visitaba a un amigo. Le hemos dicho: "Nadie se atreverá a fumarse ahora un puro en su presencia...". "Hombre, si es para celebrar...!".

Para ella, éste es un momento en el que "corre otra vez el aire libre". Éste es el clima que percibe: "La gente está feliz. Nos hemos quitado el corsé". Ya conoce el ejercicio del poder, como Carmen Calvo, así que sólo le da vértigo equivocarse: no ha dejado de estudiar, ni de leer, aunque cuando le preguntamos qué libro tenía entre manos, no tuvo otro remedio que decir: "Un tocho sobre ferrocarriles. Y papeles, papeles que me han pasado para que me entere de lo que me espera". Luego se quedó pensando, y añadió: "Ah, quita, lo último que leí fue *Mujeres en traje de batalla*, de Antonio Benítez".

Como Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta *in pectore* del Gobierno que prepara José Luis Rodríguez Zapatero, Cristina Narbona se lo pensó mil veces an-

tes de perder su apuesta con los amigos a los que había jurado que jamás aceptaría el cargo de ministra... No se pudo resistir; Zapatero se lo dijo en Ferraz, mientras trabajaban, y ahora será lo que todo el mundo suponía que iba a ser: ministra de Medio Ambiente, la disciplina a la que siempre se dedicó. Es hija de periodistas —su padre, Francisco Narbona, fue durante años el corresponsal de *Pueblo* y Radio Nacional de España en Roma— y habla italiano perfectamente, hasta el punto de que ahora sigue soñando en esa lengua, en la que también —*¡porca miseria!*— grita cuando se enfada. Al final de nuestra conversación, además, le pedimos que cantara una canción, y cantó *Il Mondo* con una entonación perfecta... Ella sabe, porque ha ocupado diversos puestos en la Administración, primero en la andaluza y luego en la estatal, que un cargo de éstos "reporta un coste personal muy alto", y lo ha aceptado "por la lealtad lógica que le tengo a José Luis". ¿La impulsó el hecho de que su compañero, Josep Borrell, vivirá en Bruselas desde las elecciones europeas de junio? "Bueno, ya estamos acostumbrados a vivir a distancia..., aunque hay una frase italiana que nos sirve: 'La distancia es como el viento: apaga los fuegos débiles y fortalece los fuegos importantes'. ¿Mucho fuego en su ministerio? Sí, España no ha entendido la dimensión que tienen los acuerdos de Kioto, y el PP "ha hecho que Medio Ambiente se convierta en un cero a la izquierda del Gobierno, que no le ha dotado ni de voluntad política ni de importancia económica...". ¿Y Teresa Fernández de la Vega? Está abrumada, tiene tantas peticiones para hablar que casi sólo habla consigo misma y con sus colaboradores... No, no es silenciosa: es una gran conversadora, le gustan todos los temas, pero entre amigos (que tiene muchísimos) jamás habla de la pasión que la ha convertido en una pira en el centro de su grupo parlamentario: la política. De todas las mujeres que pasan a componer la mitad del Gobierno hemos oído definiciones similares a las que se dicen de la vicepresidenta: trabajadora hasta la extenuación, inteligente, con gran sentido común..., y de Teresa Fernández de la Vega escuchamos,

además, este importante detalle: "Es una buenísima persona, absolutamente de fiar". Es también una excelente lectora; el último libro que tuvo entre manos, *El lápiz del carpintero*, de Manuel Rivas, le trajo recuerdos de su propia historia familiar en relación con la Guerra Civil. Les preguntó a sus amigos: "¿Acepto?". Era una pregunta retórica: hubiera hecho lo que le hubiera pedido Zapatero, pero lo que no pudo imaginar en su vida es que el presidente la pusiera en el eslabón inmediato al suyo... Son paseantes, deportistas, tímidas, lectoras... Elena Salgado, por ejemplo, que va a ocupar el cargo de ministra de Salud (no se pone enferma desde hace veinte años, por cierto, y su secreto es que no fuma y toma mucha fruta), es una andariega que puede ir caminando desde A Coruña a Cádiz, y de hecho ha escalado (con quien fue su jefe ministerial, Josep Borrell, gran deportista, a quien ella admira sin reservas) varios montes, entre ellos el Kilimanjaro, y, como buena gallega de origen, también se hizo el Camino de Santiago... Zapatero la encontró en la calle. Elena Salgado estaba esperando, como cada día, en la calle del Príncipe de Vergara... "Elena, ¿dónde estás?", le dijo el líder del PSOE. "Pues en la calle". La convocó a Ferraz, y antes de ir estuvo inquieta sobre el sentido de la llamada... Debe de ser su carácter, porque enseguida reflexionó: "Y si me lo va a decir al final, ¿para qué me pongo nerviosa ahora?". Ella no esperaba nada, y además no es del PSOE, "de modo que el hecho de que hayan pensado en mí sin darme nada es una satisfacción muy grande que me hace formar parte del viento de ilusión que hay en este país. Zapatero me dijo que él se siente formar parte de esa ilusión colectiva, y yo ahora formo parte de ese colectivo". ¿Vértigo? Ninguno. ¿Y a quién se lo contó primero? "A mi hija Elena, que es abogada en el Tribunal de La Haya que juzga los delitos en la ex Yugoslavia...". No había hablado aún con su antecesora, Ana Pastor, "de la que tengo las mejores referencias", y se ha tomado con calma el encargo que recibe. Le preocupan los desfavorecidos y siempre ha puesto como prioridad en su manera de ver la política la defensa de la cosa pública... En los momentos de tensión se relaja escuchando el *Viernes Santo* del Parsifal de Wagner ("Esto me lleva a los cielos"), o leyendo; ahora lee *Expiación*, la novela de Ian McEwan. ¿Rencor por lo que le pasó cuando Gallardón le prometió ser directora del Real y la política la vetó para el cargo? No, ella no tiene memoria para las cosas malas; pero una enseñanza sacó: las instituciones como el Real no deben estar al albur de los cambios políticos...

Verdadera tímida

He aquí una verdadera tímida. Es María Jesús San Segundo, ministra de Educación. Lo dicen todos y se le oye su voz, como un hilillo. Es firme, discreta, encerrada en sí misma, autónoma en su manera de ver las cosas, guapa, atractiva, rigurosa y legal, no se saltará nunca la ley a la torera, así que la pataca caliente que le viene encima, con la controversia generada por la posición de algunas autonomías con respecto a la Ley de Calidad de la Enseñanza, no será un escollo que la asuste... Quien la ve así es quien ha sido hasta ahora su rector, Gregorio Peces Barba... Para éste, acaso el jefe de filas de los notables de Zapatero, "es probablemente la principal especialista europea en Economía de la Educación". Para ella no iba a ser una sorpresa el nombramiento, porque

España se equipara a Suecia

GABRIELA CAÑAS

LA COMPOSICIÓN del nuevo Gobierno español le sitúa al mismo nivel que Suecia, el país más igualitario de Europa y probablemente del mundo. El Ejecutivo sueco está formado también desde hace años, a partes iguales, por hombres y mujeres, una situación que le mantenía en solitario; hasta ahora. Dentro de la UE, que se distingue del resto del mundo por su mayor igualdad, quedará, por detrás de Suecia y España, Dinamarca, donde la proporción de ministras del Gobierno es del

43%. A más distancia se sitúan ya (entre el 33% y el 39% de mujeres en los Ejecutivos) Finlandia, Holanda, Reino Unido, Alemania y Bélgica. Cuatro de los 20 comisarios europeos son ahora mujeres, lo que sitúa al Ejecutivo comunitario que preside Romano Prodi en una proporción femenina del 20%. Ningún Gobierno de la actual UE tiene menos de un 10% de mujeres, por encima de la media mundial, que está en torno al 7%. Al igual que ocurre en toda Europa, las mujeres ministras suelen estar relegadas a las carteras de Igualdad, Sanidad

o Educación, pero ya hay multitud de excepciones. Por ejemplo, en el último Consejo Europeo de Bruselas, de final de marzo, cuatro de los 15 ministros de Exteriores, uno de los cargos tradicionalmente relevantes de los Gabinetes, eran mujeres. Francia, importante potencia nuclear, ha confirmado en la cartera de Defensa a Michèle Alliot-Marie, y el Gobierno portugués tiene a Manuela Ferreira Leite como ministra de Economía. No hay ninguna primera ministra, pero hay dos jefas de Estado: la finlandesa Tarja Halonen y la irlandesa Mary McAleese.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Elena Salgado, Cristina Narbona, María Antonia Trujillo y Elena Espinosa.

EFE / Reportaje gráfico de GORKA LEJARCEGI

ya trabajaba en el equipo de Educación del PSOE, "pero lo recibí como una responsabilidad y como un honor". Como la mayor parte de sus compañeras, no quería hablar de política, pero se embolsó: "Una responsabilidad, digo, que asumo con bastante optimismo, porque no sé si tú has visto el programa de Educación del PSOE, tiene unos objetivos que a medio plazo unen más que desunen, de modo que... Bueno, pero todavía es temprano para hablar de política".

Su pérdida ahora es la escritura, la investigación y la docencia, aunque espera sacar tiempo para investigar... "Soy una profesora apasionada por la educación y por la investigación, me gusta el debate, en la Universidad y en la política, y también soy muy amiga de la conversación". Sí, también estaba leyendo un libro cuando la llamó Zapatero, y no un libro cualquiera: leía, en inglés, una obra de teatro, del checo-británico Tom Stoppard, *The real thing*. La realidad, algo auténtico: esas son las posibles traduccio-

nes del título, y eso, lo auténtico, es lo que se le viene encima...

Elena Espinosa, que será ministra de Agricultura, aún no ha hablado con su antecesor, Miguel Arias-Cañete, aunque es posible que su llamada se haya enmarañado con el centenar de felicitaciones que recibe de todas partes... Más que las que le llegaron cuando, a los 28 años, se convirtió en la primera mujer que dirigía un puerto en Europa, el puerto de Vigo... La hallamos cuando volvía de Madrid, donde recibió el encargo de Zapatero, y aterriza en Santiago de Compostela... La primera llamada fue abstracta: la requería el partido para un puesto de alta responsabilidad... Y fue a la sede del PSOE. "Agricultura", le dijo el futuro presidente. Pues Agricultura. "Vamos del mar a la montaña, nos toca tocar de todo", dice la futura ministra. Ella no va a tener nostalgia de tiempo libre, porque en su trabajo actual ya hace horas prolongadísimas, así que conservará sus hábitos, que parecen comunes a los de todas sus

Elena Espinosa no ha hablado con su antecesor en Agricultura; es posible que la llamada se haya enmarañado con las felicitaciones que recibe

María Antonia Trujillo, extremeña y probable ministra de Vivienda, es la discreción absoluta; no hablará hasta que no ocupe de veras el cargo

compañeras: estar con amigos, pasear, leer... Está leyendo la recopilación de columnas (en gallego) de un gran escritor, orenseño como ella, Carlos Casares, y como un buen amigo le ha regalado *El príncipe*, de Maquiavelo, lo releerá por tercera vez, "porque te enseña a vivir, no sólo te enseña a hacer política". Ah, y cocina. ¿Especialidad? "Mejor pídemelo lo que tú quieras".

Elena Espinosa es prudente: no quiere hacer ninguna valoración política de la herencia que recibe... Y si esta gallega prudentísima quiere ser discreta, su compañera extremeña, María Antonia Trujillo, es la discreción absoluta. Nos mandó un recado: no hablará hasta que no sea de veras ministra. Será, aunque ella todavía no lo haya asumido, ministra de la Vivienda, para lo que tiene un extraordinario equipaje: ella es la responsable, en la Junta de Extremadura, de la puesta en marcha del Plan 60.000, en virtud del cual el Gobierno de Rodríguez Ibarra pone a disposición de los jóvenes y los desfavorecidos viviendas con garaje por valor de 60.000 euros... Además, ella tuvo agallas para poner en su equipo, al frente de Infraestructuras, de tanto poder, a otra mujer, Leonor Martínez-Pareda...

Pocas bromas

Su retrato: es fría, cerebral, distante, inexpugnable, luchadora, trabajadora, concienzuda... No es que ponga firmes a sus compañeros, pero les admite pocas bromas cuando se trata de trabajar... "Se hará con el control del ministerio, de eso no hay duda ninguna, pero no lo hará sonriendo". Lee mucho, pero sobre todo escoge literatura técnica, en cuya letra menuda también entra. "Puede llegar a saber más que nadie de viaductos y aglomerados". Ah, le gusta el baloncesto, como a su hijo de 15 años, y es una apasionada de la vela... Tiene casa propia, en Cáceres, y en Madrid, la nueva ministra se tendrá que alquilar, suponemos, una vivienda...

Carmen Alborch, la ex ministra de Cultura del último Gobierno de Felipe González, autora de los libros *Solas* y *Malas*, y que tanto ha trabajado por la igualdad de derechos, nos decía el jueves que este cambio que ha introducido Zapatero "rompe el techo de cristal que parecía impedir la capacidad de la mujer para convertir en real un hecho incontrovertible: somos la mitad de la población". Cree Carmen Alborch que éste es un paso que puede influir en otros ámbitos, profesionales, culturales, económicos, donde la mujer sigue siendo relegada... "Gracias a la igualdad, las mujeres podrán introducir en la agenda política cuestiones que hasta ahora han sido tapiadas". ¿Están menos solas, pues, las mujeres? "Claro, y además muy bien acompañadas por estas compañeras fantásticas que ayudarán a modernizar un país al que le faltaba este aire". No todas las futuras ministras han respondido aún las llamadas de felicitación. Carmen Calvo, por ejemplo, cree que todas no han llegado aún. "Muchas se producirán después de la jura de bandera...". Es decir, cuando ya haya comenzado a funcionar de veras el Consejo de Ministras... Por cierto, de una ministra, Cristina Narbona, nos dijeron: "Es como Erin Brockovich, aquel personaje que encarnó Julia Roberts, cuando se enfrenta con los que dañan el medio ambiente; tiene los mismos cojones...". Se lo dijimos, y ella hizo sólo una precisión: "Querrán decir ovarios".

Han colaborado en este reportaje Jeremías Clemente y Xosé Hermida